

MESSIS QUIDEM MULTA
OPERARI AUTEM PAUCI



Boletín Salesiano

SUMARIO

FEBRERO de 1900.

EL AÑO SANTO DE 1900	pág. 32
SUSPENSIÓN DE INDULGENCIAS Y FACULTADES	» 33
AMPLIACIÓN DE LOS FAVORES DEL JUBILEO	» 35
SOLEMNE HOMENAJE A Jesucristo Redentor	» 38
DE NUESTRAS MISIONES. <i>Brasil</i> . Una Misión Pastoral en el Matto Grosso — <i>Colombia</i> . Misión de los Llanos de S. Martín — <i>Cuyabá</i> (Brasil)	» 38
GRACIAS DE MARÍA AUXILIADORA	» 47
NUESTRA CORRESPONDENCIA. — <i>España</i> . Gerona — <i>América</i> . Bernal (Argentina) — S. Salvador	» 49
NECROLOGÍA: D. Lorenzo Maritano	» 53
NOTICIAS Y VARIEDADES	» 53
BIBLIOGRAFÍA	» 60
GRABADOS. Sagrada Familia (Cuadro al óleo del Salesiano D. Vicente Gutiérrez, de Sarriá) — Alumnos del Colegio de Corumbá (Matto Grosso) — Cuerpo de San Fausto, que se venera en la Iglesia Salesiana de Bernal — Nuestra Sra. de las Nieves en el "Rocciamelone" — Vista de Susa y del "Rocciamelone".	

OBRAS SALESIANAS

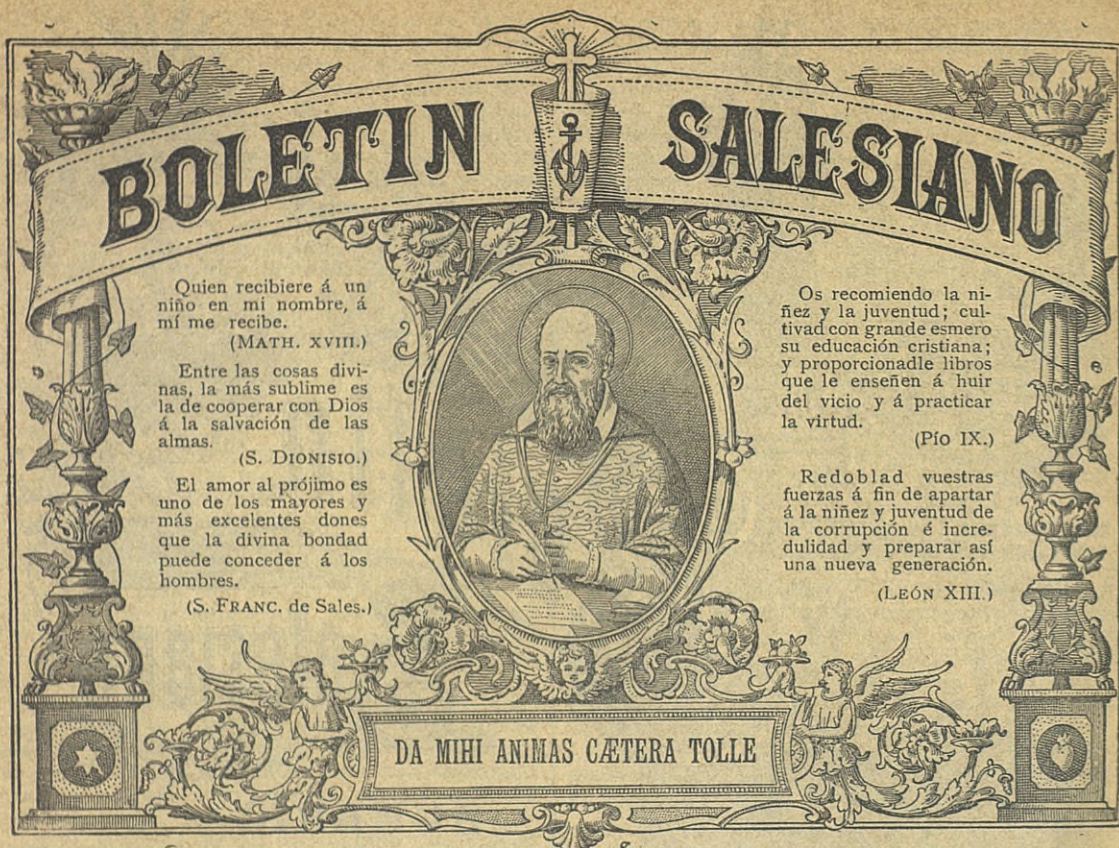
Sarriá (Barcelona), Argentina, Chile,
Perú, Bolivia, Uruguay, Colombia, Paraguay,
Méjico, S. Salvador.

DA MIHI ANIMAS



CÆTERA TOLLE

D. BOSCO



Quien recibiere á un
niño en mi nombre, á
mí me recibe.

(MATH. XVIII.)

Entre las cosas divi-
nas, la más sublime es
la de cooperar con Dios
á la salvación de las
almas.

(S. DIONISIO.)

El amor al prójimo es
uno de los mayores y
más excelentes dones
que la divina bondad
puede conceder á los
hombres.

(S. FRANC. de Sales.)

Os recomiendo la ni-
ñez y la juventud; cul-
tivad con grande esmero
su educación cristiana;
y proporcionadle libros
que le enseñen á huir
del vicio y á practicar
la virtud.

(Pío IX.)

Redoblad vuestras
fuerzas á fin de apartar
á la niñez y juventud de
la corrupción é incre-
dulidad y preparar así
una nueva generación.

(LEÓN XIII.)

DA MIHI ANIMAS CÆTERA TOLLE

AÑO XXI — N. 2

PUBLICACION MENSUAL

FEBRERO de 1900

Cottolengo, 32

REDACCION Y ADMINISTRACION

Turín (Italia)

El Año Santo de 1900

EL empalme de un siglo que termina con otro que empieza, ha tenido siempre gran significación en la historia de la cristiandad, la cual ha visto en el final del primero un arsenal de desengaños y de enseñanzas, y en el principio del segundo un nuevo horizonte para evitar aquellos y realizar éstas. En todo tiempo vislumbraron los hijos del Crucificado algo de misterioso y providencial en el nacimiento de cada siglo. De aquí el que, al finalizar un período secular, corran presurosos á la capital del Orbe Católico en demanda de gracia y de perdón, para emprender una vida nueva de alegría y de consuelo.

Nuestro Santísimo Padre León XIII, fatigado por el enorme peso de noventa

años que sobre él gravita, y presintiendo el término de su viaje y aproximación á las playas de la eternidad, ha querido, antes de partir, adjudicarnos la inagotable herencia de los tesoros de Jesucristo, «siguiendo la costumbre establecida por Nuestros predecesores durante tantos siglos.»

Cual segundo Moisés enviado á Faraon para intimarle la orden de dejar marchar al pueblo de Dios, S. S. dice hoy á todos los soberanos de la tierra: «Dejad venir á la Ciudad Eterna á todos mis Hijos para recibir mi bendición paternal, para que, contritos y confesados, obtengan la absolución de todas sus culpas, reformen sus costumbres, visiten los Santos Sepulcros de S. Pedro y S. Pablo, y eleven al Cielo sus oraciones, que en forma

de espiral lleguen hasta el Trono del Altísimo, y detengan la corriente de calamidades que amenaza á las sociedades y á los individuos en castigo de sus prevaricaciones.» Esta es la significación del *Año Santo*; año de indulgencia y de gracia, que dió principio el 24 de Diciembre último, y terminará el mismo día y mes de este año de 1900.

¡Quiera Dios que este *Año Santo*, como desea S.S., «resulte propicio al orbe todo para bien de las almas; aplaque la ira del Señor, á que continuamente le provocan los hombres, y de él saque la familia cristiana en masa el debido aprovechamiento, estimando esta gracia en lo mucho que vale!»

SUSPENSION

DE INDULGENCIAS Y FACULTADES durante el año del Jubileo Universal de 1900

PARA ganar el *Jubileo* durante este año de 1900, es preciso ir á Roma: en el año venidero 1901, si Dios conserva la vida de nuestro Santísimo Padre, se hará extensivo á todo el orbe católico; pero entre tanto el que desee enriquecerse con el tesoro de gracias que se nos franquea, ha de ir á postrarse ante los sepulcros de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo: ha de visitar con espíritu de fe y de piedad aquellos lugares regados con la sangre del primer Vicario de Cristo y de miles y miles de mártires.

Quiere el Padre Santo que acudamos á su llamamiento, porque este Jubileo «será como el testimonio de su pastoral solicitud, la última huella de su paso por el Supremo Pontificado.» Quiere que el pueblo cristiano vaya á Roma, porque allí mejor que en otra parte surgen en el espíritu ideas y afectos de religión y de piedad: porque «Roma es la ciudad marcada por mano de Dios con sello característico, que ni consejo humano ni fuerza alguna creada podrá jamás alterar. Es la ciudad que el Redentor del humano linaje, Jesucristo, escogió entre todas las ciudades y consagró para sí, elevando sus destinos á un orden altísimo y sobrehumano. En ella ha fijado el domicilio de su imperio, y ha querido que permanezca hasta la consumación de los siglos la Sede de su Vicario: quiso que allí la luz de la verdad se guarde y se conserve siempre indefectible y pura; y desde allí los brillantísimos rayos de esa luz se propagan á todo el mundo; de tal suerte que el que se aparta de la fe romana se aparta del mismo Cristo. — Realzan el carácter de santidad de Roma los antiguos monumentos

religiosos, la singular grandiosidad de los templos, los sepulcros de los Príncipes de los Apóstoles y las catacumbas de los mártires, atletas esforzados de Jesucristo. Quien con el oído interior sepa escuchar y recoger las voces que todos estos objetos dan al alma cristiana, no hay duda que se hallará en Roma, no como en ciudad extraña, sino como en la suya propia; y con el favor de Dios, volverá á sus hogares mucho mejor de lo que era.»

Para más y más estimularnos á emprender el viaje, Su Santidad ha suspendido y dejado sin efecto durante el año jubilar todas las indulgencias así plenarias como parciales concedidas por los Romanos Pontífices. A esta suspensión se refiere el siguiente *Breve*:

León, Obispo,

SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS

PARA PERPETUA MEMORIA

El sancionado por la autoridad de los Sumos Pontífices á fin de que las solemnidades del *Año Santo* tengan lugar principalmente en Roma, es muy conveniente por ser divinamente establecido, y corresponden á los altos destinos de la ciudad santa. Esta es la patria común de todos los cristianos en cualquiera parte que habiten: esta es la mansión principal de la sagrada potestad, y la misma custodia sempiterna de la doctrina depositada por Dios: de aquí como única y augustísima cabeza se propaga la vida en todas las venas de la cristiana sociedad con perpetua comunicación. Nada, ciertamente, es tan conforme como que los católicos llamados por la Sede Apostólica, acudan acá de tiempo en tiempo, para que á la vez que encuentran los remedios en la ciudad, que purifiquen sus almas, conozcan, estando presente, la Autoridad romana. Lo que presentándose tan saludable y fructuoso, mucho deseamos que la ciudad romana, durante todo el próximo gran año, sea frecuentada por el mayor número de cristianos que sea posible; por esta causa, para añadir estímulos á los que tengan voluntad de hacer la peregrinación romana, queremos que cesen los privilegios que, por la liberalidad é indulgencia de la Iglesia, en diversas partes habían sido concedidos en beneficio de los admitidos á la expiación, á saber: aquello que acostumbraron muchos de Nuestros predecesores en causas semejantes, por autoridad apostólica suspendemos durante todo el *Año Santo* las Indulgencias ahora existentes, sin embargo, con cierta prudente moderación y según el modo acostumbrado, como á continuación se expresa.

Queremos y decretamos que permanezcan íntegras é inmutables:

I. Las indulgencias concedidas *in articulo mortis*.



Sagrada Familia.

(Cuadro al óleo del Salesiano D. Vicente Gutiérrez, de Sarriá).

II. Aquella que gozan por la autoridad de Benedicto XIII, Nuestro predecesor, los que al toque de las campanas, de rodillas ó de pié, rezaren la *Salutación angélica*, ú otras preces según el tiempo.

III. La Indulgencia de diez años y otras tantas cuarentenas concedida por la autoridad de Pío IX á los que visiten piadosamente los Templos en los que se expone á la adoración, por espacio de cuarenta horas, el Augusto Sacramento.

IV. Además las establecidas por Nuestros predecesores Inocencio XI é Inocencio XII á los que acompañan el Santísimo Sacramento cuando se lleva á los enfermos, ó envían en semejante ocasion una vela ó hacha para que por otros sea llevada.

V. La Indulgencia concedida en otro tiempo á los que van guiados por la piedad al Templo de Santa María de los Angeles, del Orden de los Hermanos Menores, edificado fuera de las murallas de la ciudad de Asís, desde las vísperas del primer día de Agosto hasta el Ocaso del día siguiente.

VI. Las Indulgencias que los Cardenales de la S. R. I., Legados *á latere*, los Nuncios de la Santa Sede Apostólica y los Obispos suelen conceder en uso de los Pontificales, al dar la bendición ó en otra forma acostumbrada.

VII. Las Indulgencias de los Altares privilegiados por los fieles difuntos, y otras concedidas igualmente por solos los difuntos; tambien cualesquiera concedidas á los vivos, pero solo con la condicion de que las apliquen á los difuntos por modo de sufragio. Las cuales todas y cada una queremos que no aprovechen á los vivos, sino á los difuntos (1).

Además, establecemos y sancionamos estas facultades siguientes:

(1) En virtud de esta cláusula, podrán nuestros Cooperadores ganar todas las indulgencias de la Pía Union; pero, fíjense bien, *con tal de que la aplicacion la hagan exclusivamente en favor de los fieles difuntos.*

Aunque Su Santidad no exceptúa las indulgencias concedidas por la Bula de la Santa Cruzada, es doctrina corriente que estas indulgencias perseveran durante el Año Santo, y que, por lo tanto, pueden ganarlas los fieles que tomen el sumario de esas gracias.

I. Confirmada y firme sea la facultad concedida á los Obispos y otros Ordinarios de hacer participantes de las Indulgencias *in articulo mortis*, y comunicar la misma al tenor de las Letras promulgadas por Benedicto XIV, Nuestro predecesor, en 5 de Abril del año 1747.

II. Del mismo modo ratificadas y firmes sean las facultades del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion contra la herética pravedad, y la de sus oficiales; tambien tenemos por ratificadas y válidas las concedidas á los Misioneros y Ministros por el mismo Tribunal, ó por la Congregacion de Cardenales de la S. R. I. á la que están encomendados los asuntos de la propagacion de la fe, y las dadas en otros tiempos por la Apostólica Sede á los destinados al mismo fin; expresamente la facultad de absolver de herejía, á los que, abjurado el error, hayan vuelto á la fe.

III. Válidas y firmes sean las facultades que el Tribunal de Nuestra Apostólica Penitenciaría haya concedido á los Misioneros para que la ejerzan en los paises de las misiones y con motivo de las mismas misiones.

IV. Así mismo las facultades de los Obispos y otros sagrados Prelados acerca de las dispensas y absoluciones de sus súbditos en los casos ocultos y reservados á la silla Apostólica, según lo dispone el Sacrosanto Concilio Tridentino, ó en otros lugares, aun en los casos públicos, que se sabe están permitidos por el derecho común eclesiástico, y por la Apostólica Sede, en beneficio de determinadas personas y casos. Lo mismo establecemos respecto á las facultades de los Prelados de las Ordenes religiosas, concedidas á los mismos sobre los Regulares que les están sujetos.

Exceptuadas estas que concluimos de mencionar, todas las demás y cada una de las Indulgencias concedidas, tanto plenarias cuanto á manera de Jubileo, y lo mismo las no plenarias, las suspendemos y mandamos sean tenidas por nulas. Y en la misma forma suspendemos, queremos y determinamos no valgan para nadie las facultades é indultos de absolver de los casos reservados á Nos y á la Apostólica Sede, de relajar censuras, conmutar votos y dispensar irregularidades é impedimentos, de cualquier modo concedidas. Por lo cual prescribimos y mandamos por la autoridad de las presentes Letras, que fuera de las Indulgencias del Jubileo, y las que más arriba nominalmente hemos exceptuado, ningunas otras en ninguna parte se publiquen, se declaren ó se usen, bajo la pena de incurrir por esto mismo en excomunion y otras penas puestas al arbitrio de los Ordinarios.

Mas cualquiera clase de decretos que se contienen en estas Letras, todos ellos queremos y mandamos se tengan por establecidos, confirmados, válidos, no obstante lo que haya en contrario.

A las copias y ejemplares, aun impresas, firmadas por Notario público y selladas con el de alguna persona constituida en dignidad, debe dárseles la misma fe que tendrían las presentes si fuesen exhibidas ó manifestadas.

A ningún hombre le sea lícito debilitar ó contrariar con atrevimiento temerario esta Bula de Nuestra suspension, decreto, declaracion, voluntad. Si alguno, pues, presumiera ejecutarlo, considérese incurso en la indignacion de Dios Omnipotente y de los bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo.

Dado en Roma, en San Pedro, año de la Encarnacion del Señor 1899, día 30 de Setiembre, año vigésimosegundo de Nuestro Pontificado.—C. Card. LUIS MASELLA, *Pro-Datario*.—A. Card. MACCHI.

AMPLIACION

DE LOS FAVORES DEL JUBILEO



Al abrir los tesoros de la Misericordia divina, el Vicario de Jesucristo ha tenido presente que muchos de sus hijos no podrán realizar su deseada presentacion en la capital del Orbe cristiano, y por esto, á todos aquellos que por causa razonable se hallaren privados de acudir al llamamiento del Padre común de los fieles, les ha otorgado idénticas gracias y favores, siempre que practiquen las obras ordenadas á dicho fin por su respectivo Prelado.

El documento en que S. S. concede estos inestimables favores va á continuacion, para alegría y consuelo de muchos de nuestros lectores impedidos de ir á Roma, no obstante lo cual participarán de los favores del Jubileo, debido á la espléndida munificencia de nuestro Santísimo Padre.

Lean con atencion nuestros beneméritos Cooperadores tan preciosos documento, y llenos de santo celo por la gloria de Dios, y de amor verdadero á su propia alma, consagrense con empeño á la práctica de las obras prescritas, á fin de que este año sea para todos verdaderamente *Santo*, año de salud y de gracia, y prenda segura de la felicidad eterna porque todos suspiramos.

CONSTITUCION

DE NUESTRO SANTISIMO SEÑOR LEON

POR LA DIVINA PROVIDENCIA PAPA XIII

Por la que se conceden las Indulgencias del año de Jubileo 1900: A las Monjas, Oblatas, Terciarias, además á las jovencitas y mujeres que viven en Monasterios ó piadosas Comunidades, á los ermitaños, enfermos, presos, cautivos, con las oportunas facultades acerca de las absoluciones y conmutaciones de votos.

León, Obispo,

SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS

PARA PERPETUA MEMORIA

RENSANDO con atento ánimo la infinita caridad del Pastor Eterno que llama por su nombre á sus ovejas para que tengan vida muy abundante (1), y que no solamente espera la venida de éstas á su redil, sino que él mismo con frecuencia se las adelanta, hemos resuelto abrir el tesoro de la liberalidad apostólica en el próximo año del Jubileo, aun para aquellos á quienes su condicion no consiente el emprender la peregrinacion prescrita á esta santa ciudad y sepulcros de los bienaventurados Apóstoles. Por la cual es de nuestro agrado que no carezca de fruto la fe y piedad de muchos que, con vehemente deseo, emprenderían esta peregrinacion á no estar impedidos, ya por la clausura del Monasterio, ya por una cautividad inevitable, ya por una enfermedad corporal.

En verdad, esta remision y benignidad no tanto mira á la necesidad ó utilidad de éstos, cuanto á la de todos en cuyo provecho redundan. Reunidas, pues, las plegarias y lágrimas de tantos cristianos á quienes la inocencia de vida, el fuego de la religion, bien la penitencia ó ya la desgracia tiene separados de los demás, hay motivos para que la esperanza en obtener la divina misericordia sea más firme y segura.

Por lo cual, en virtud de las presentes letras, hemos dispuesto fijar las oportunas condiciones para que mediante su cumplimiento, ora los hombres, ora las mujeres que viven asiduamente en la soledad del desierto, Monasterios ó casas religiosas, ya los confinados en los castillos y cárceles, ó los que por enfermedad y dolencias se encuentren impedidos para venerar los sepulcros de los Apóstoles y visitar las Basílicas Patriarcales de la ciudad, puedan participar de las gracias que se conceden por este universal Jubileo.

Los que se contienen en esta disposicion son los siguientes:

I. Todas las Monjas que tienen hechos votos solemnes de religion y viven en perpetua clausura; además de las novicias cualesquiera otras que residen en los Monasterios, bien para recibir educacion ó por otra razón legítima. Igualmente las Monjas de los tales Monasterios que salen de los mismos á recoger limosna.

II. Las Hermanas Oblatas que viven en común, cuyos Institutos han sido aprobados por la Sede Apostólica, ya de una manera estable, ya por vía de prueba, como sus novicias y educandas, y además viven en común, aunque no estén ligadas por la severa ley de la clausura.

III. Las Terciarias que viven bajo un mismo techo con sus novicias y educandas y demás que habitan en su compañía, aunque no estén obligadas al rigor de la clausura, ni su Instituto haya sido hasta la fecha aprobado por la Apostólica Silla, ni para lo sucesivo pueda ser considerado como tal en virtud del presente indulto.

IV. Las jovencitas y mujeres que moran en los Gignasios ó Conservatorios, aunque no sean Monjas, ni Oblatas, ni Terciarias, ni se hallen sujetas á la clausura. Todas estas que venimos diciendo que vivan en la ciudad de Roma, ó fuera de ella, á cualquiera nacion ó gente á que pertenecieren, ordenamos y declaramos que pueden gozar del privilegio y gracia que les concedemos.

V. Además hacemos esta concesion á los anacoretas y ermitaños, no en verdad á los que no están sujetos á la clausura, ya sea en colegio, sociedad ó que obedeciendo á determinadas leyes ó reglas prescritas por el Ordinario, hacen una vida solitaria estando bajo su jurisdiccion; sino á los que permaneciendo en continua, aunque no perpetua clausura y soledad, dedicados á la contemplacion, aunque profesando el orden monástico ó regular, como sucede á algunos circencenses, cartujos, monjes y ermitaños de San Romualdo.

VI. Extendemos la misma gracia á los cristianos de ambos sexos que se encuentren cautivos bajo el poder de los enemigos, y aun á todos aquellos de cualquiera nacion á que pertenezcan y que por causas civiles ó criminales se hallan encarcelados; tambien á los desterrados y deportados, á los confinados á trabajos de galeras ú otros lugares penales, y en fin á los religiosos que moran en sus Conventos bajo la guardia del Superior, ó que por mandamiento de éste tengan en ellos la residencia como lugar de destino y deportacion.

VII. Queremos que esta concesion sea común á los enfermos de ambos sexos, de cualquier orden y condicion que sean, quienes ya fuera de la ciudad, hayan contraído alguna enfermedad, por cuya causa no puedan, á juicio del Médico, llegarse á la ciudad, ó aunque convalezcan no han de poder, sin grave riesgo de su salud, emprender ese camino, ó bien se les ha prohibido el hacerlo, atendiendo al estado débil de la salud. Queremos sean considerados en esta clase los ancianos que han llegado á sobrepasar los 70 años de edad.

Por tanto, á todos y cada uno de éstos amonestamos, exhortamos y rogamos en el Señor, que recordando sus pecados con amargura de su alma, y detestándolos con íntimo dolor de su corazón, procuren expiarlos, mediante el saludable Sacramento de la Penitencia y conveniente satisfaccion; además que se acerquen al celestial Convite con aquella fe, reverencia y caridad que le son debidas, y á Dios óptimo y excelso por los méritos de

(1) S. Juan. X, 3 y 10.

su Unigénito Hijo y los de la Soberana Virgen María y de los bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo y de todos los Santos, pidan con insistencia y según nuestra intención y de la Iglesia, por la prosperidad é incremento de la Santa Iglesia, por la extirpación de los errores, por la concordia de los Príncipes católicos, por la tranquilidad y salud del pueblo cristiano; para ganar este Jubileo sea suficiente el visitar cuatro Basílicas de la ciudad y otras obras de religion y piedad y caridad practicadas con devoción, bien sean voluntarias, bien las que impusieren los preclaros varones de orden sagrado, por delegación de Nuestra autoridad.

Esto es, queremos y mandamos que los venerables Hermanos Obispos y demás Ordinarios, á las Monjas, Oblatas, Terciarias y otras ya mencionadas, bien sean niñas, mujeres, Anacoretas, Ermitaños, presos, enfermos y mayores de 70 años, manden y prescriban, bien por sí ó por confesores prudentes, las convenientes obras de religion y piedad conforme al estado, condicion y salud de cada uno, y con arreglo al tiempo y lugar en que vivan: y su cumplimiento hemos determinado y queremos sea equivalente á la visita de las cuatro Basílicas de Roma. Concedemos la misma facultad, para conmutar las obras, á los Prelados Regulares, para que hagan uso de ella en favor de los institutos y de cada una de las personas que les están subordinadas. De la misma manera es Nuestra voluntad, que á las personas que habitan en la ciudad, los señale las mencionadas obras Nuestro amado Hijo Cardenal de la S. R. I. y Vicario y el que hiciere sus veces, bien por sí ó por los prudentes confesores.

Y así, confiando Nos en la misericordia de Dios Omnipotente y autoridad de los bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo, á todos y á cada uno de los mencionados que verdaderamente se hallen arrepentidos, y que dentro del año del Jubileo confiesen con sincero corazón sus pecados, se fortifiquen con la sagrada comunión, y según se ha dicho, rueguen á Dios y cumplan fielmente las obras impuestas ó las que hubièren de imponerse en vez de las visitas, ó comenzadas estas mismas obras aconteciera la enfermedad, poniendo en peligro su vida, les concedemos y con largueza damos por la plenitud de la liberalidad apostólica, la indulgencia plenaria, gracia y perdón de todos los pecados, y esto por dos veces en el decurso del Año Jubilar, si reiterasen las obras en la forma que están mandadas á los demás fieles.

Queremos que sea lícito á las Monjas, por una sola vez, el elegir de uno ú otro clero confesores, que tengan la aprobación del Ordinario, para oírlas en confesión. A los anacoretas y ermitaños ya mencionados, además á las Oblatas, Terciarias, jovencitas y mujeres que hacen vida común en los Monasterios y casas piadosas: las que acaso en tiempo or-

dinario no tienen libre facultad de elegir para sí confesor, y del mismo modo á los fieles de Cristo impedidos en cautiverio, presos en la cárcel ó castillo, enfermos ó ancianos, mandamos les sea permitido elegir para sí una sola vez nada más á cualquier confesor, con tal de que esté aprobado por su Prelado para oír en confesión á los seglares. Lo mismo en idénticas condiciones les es permitido á los varones religiosos de cualquier Orden ó Congregación ó Instituto. Concedemos y damos á los confesores así elegidos, que puedan absolver á las personas anteriormente dichas, después de oídas en confesión, de cualesquiera pecados, aun los reservados á la Sede Apostólica *speciali forma*, excepto el caso de herejía formal y externa, imponiéndoles penitencia saludable, y lo que haya lugar según las disposiciones canónicas y las reglas de una recta disciplina. También concedemos facultad á los confesores que hayan elegido para sí las Monjas, la facultad de dispensar en cualesquiera clase de votos hechos por ellas después de la solemne profesión. Del mismo modo, dispensando á los confesores antes manifestados, queremos puedan conmutar todos los votos con los que se hayan ligado las Oblatas, Novicias, Terciarias, y las mujeres que vivan en casas de comunidad, excepto aquellos que estén reservados á Nos y á la Apostólica Sede, y una vez hecha la conmutación, tengan facultad de desligar hasta de la observancia de los votos confirmados con juramento.

Y exhortamos á los Venerables Hermanos Obispos y demás Ordinarios, que movidos por el ejemplo de Nuestra Apostólica benignidad, no rehusen conceder á los confesores elegidos al efecto de las presentes Letras, la facultad de absolver de los casos reservados á los mismos Ordinarios.

Finalmente, queremos que á los ejemplares ó copias, aun impresas, firmadas por Notario público y selladas con el de alguna persona constituida en dignidad, se les dé enteramente la misma fe que tienen estas mismas presentes, si fueren exhibidas y manifestadas. Además determinamos que son y serán los decretos y mandatos de estas Letras confirmados, válidos y firmes en todas partes, no obstante cualquier cosa en contrario.

A ningún hombre le es lícito debilitar ó contrariar con atrevimiento temerario esta Nuestra Bula de declaración, exhortación, concesión, derogación, decreto y voluntad; si alguno, pues, presumiera ejecutarlo, considérese incurso en la indignación de Dios Omnipotente y de los bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo.

Dado en Roma, en San Pedro, año de la Encarnación del Señor de 1899, día 22 de Noviembre, de Nuestro Pontificado el vigésimosegundo.—LUIS MASELLA, *Pro-Datario*.
A. Card. MACCHI.

Solemne Homenaje á Jesucristo Redentor

HACE tiempo que el celoso *Comité Internacional para el solemne homenaje de Cristo Redentor* por sí, y á nombre de algunos Excmos. y Rvdmos. Sres. Arzobispos y Obispos había elevado súplica humilde al Padre Santo, pidiendo á la paternal benevolencia de Su Santidad que se dignase conceder que, la noche que verá terminarse el presente siglo é iniciarse uno nuevo, pudiera celebrarse por la piedad de los católicos y solemnizarse con un acto de culto público oportuno, y especialmente con la celebracion del Santo Sacrificio del Altar.

El Padre Santo, solícito siempre en favorecer de todos modos y maneras cuanto pueda redundar en gloria de Dios y en ventaja espiritual de los fieles, no sólo ha acogido benévola la súplica del *Comité Internacional*, sino que ha ampliado benignamente la concesion tambien á la noche en que se abrió el año Santo jubilar.

No habiéndonos sido materialmente posible publicarlo antes, ponemos á continuacion el decreto de la Sagrada Congregacion de Ritos, en que se contienen las venerandas concesiones pontificias, no obstante haberse ya cumplido en parte, á fin de que no falte tan precioso documento en nuestra coleccion.

Urbis et Orbis.

DEBIENDO celebrarse dentro de muy poco el principio del *Año Santo*, felizmente anunciado por nuestro Beatísimo Padre y Señor León XIII, conviene en gran manera que, levantándonos durante la noche, nos acerquemos al Autor del siglo, prosternándonos ante sus altares, para ofrecer la Hostia más agradable, que es el Divino Cordero, asistir al convite eucarístico, y conseguir, en tiempo tan oportuno, el auxilio de la gracia y la misericordia. *Ahora se aproxima la salvacion. He aquí que este es el tiempo aceptable y el día de la salud.* Pues si efectivamente, el reino de los cielos, ó sea la Iglesia en la tierra, es comparado á las diez Vírgenes que salen á esperar, durante la noche, al esposo, bien puede cada uno meditar atentamente en tan solemne festividad aquellas palabras: *Tened preparadas vuestras lámparas; he aquí al esposo que llega, salid á recibirlo.*

Además, como en la media noche del último día de Diciembre del próximo año, termina el presente siglo y comienza el nuevo, es muy conveniente, que por medio de un acto solemne y piadoso del culto, se den á Dios gracias por los beneficios recibidos en el decurso de este siglo, y se pidan otros más valiosos, según lo exige la necesidad de los tiempos, para principiar el nuevo siglo.

Con objeto, pues, de que el próximo año de 1900 comience bajo los auspicios de la gracia de Dios, que imploramos, y la de su Hijo Unigénito, Nuestro Salvador, de que el mismo año tenga un término feliz y nos de mejores tiempos, como es de esperar, Nuestro Santísimo Señor el Papa León XIII concede, singularmente, que en el día 31 de Diciembre, tanto del presente como del próximo año, según el prudente arbitrio del Ordinario, pueda exponerse á la adoracion el Augusto Sacramento de la Eucaristía en los Templos y Capillas, donde existe Reservado; y que así mismo pueda decirse ó cantarse, ante el propio altar de la exposicion, una Misa única, de la fiesta de la Circuncision y Octava de Navidad, permitiéndose, además, con las debidas condiciones, que los fieles reciban la Sagrada Comunión, dentro ó fuera de la predicha Misa.

No obstante cualquier cosa en contrario.
Día 13 de Noviembre del año 1899.—C. Obispo Prenestino Card. MASELLA.—S. R. C., *Prefecto*.—D. PANICI, S. R. C., *Secretario*.



BRASIL

Una Misión Pastoral en el Matto Grosso.

(Relacion del R. P. José Solari).

RVDMO. Y AMADO PADRE D. Rúa:

DESPUES de cuatro largos meses de ausencia, he vuelto á abrazar á nuestros hermanos de Cuyabá. Con todo, para poder dar por terminada mi mision, necesito informar de ella á V. R., en la seguridad de que las noticias que voy á darle han de ser muy gratas á su paternal corazón y redundar en gloria de Dios y provecho de las almas.

La Diócesis de Cuyabá — Carta del Ilmo. Sr. Obispo — A bordo del "Rio Verde" — En Corumbá — Camino de Miranda — Los Indios Terenas — Misiones — Educacion de los Mirandeses.

La vastísima Diócesis de Cuyabá, que abraza todo el estado del Matto Grosso, mide una superficie tres veces mayor que España, y como V. R. sabe, está confiada al cuidado de nuestro buen amigo el Ilmo. Sr. D. Carlos Luis d'Amour, Obispo de Cuyabá, entusiasta admirador de la Obra de D. Bosco. Este celoso Prelado emprendió ya en 1886 la visita pastoral á varios puntos de su estensísima diócesis, pero no pudiéndola continuar por el mal estado de su salud, suplicó á nuestro Sr. Director D. Antonio Malán que la continuara

por sí ó por medio de cualquier otro Misionero. La escasez de personal y el exceso de trabajo con que nos vemos agobiados, impidió á D. Malán cumplir entonces el encargo del Obispo; pero este año, doliéndonos al ver este vasto campo evangélico casi abandonado, dejándome libre de todas mis ocupaciones, fui puesto á disposición del Prelado. Este anunció al pueblo la Mision pastoral que iba á empezar, con la siguiente carta:

«El Ilmo. Sr. D. Carlos Luis D'Amour, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de la Diócesis de Cuyabá, etc., etc.

» A nuestros amados diocesanos salud, paz y bendición en N. S. Jesucristo.

» Estando obligado por precepto divino á apacentar el rebaño que la divina Providencia ha confiado á nuestros cuidados, y no pudiendo al presente cumplir Nos mismo el grave ministerio de la predicación como hacíamos en otro tiempo cuando gozábamos de perfecta salud, porque nos vemos agobiados por otras ocupaciones más urgentes de nuestro pastoral ministerio; Nos es sumamente doloroso, amadísimos hijos, ver como han pasado ya varios años sin que os sea concedido el consuelo de escuchar nuestra voz ó la de algún misionero que en nuestro nombre os anuncie las verdades eternas.

» Por este motivo hemos rogado incesantemente al Señor que nos enviara celosos operarios evangélicos, á fin de que nos ayudaran á cultivar esta viña, predicándoos la divina palabra y purificando vuestras conciencias.

» Bendito sea el Padre de las misericordias y Dios de toda consolación, que con su infinita bondad se ha dignado consolarnos en nuestra aflicción, enviándonos ministros de toda confianza para que os los podamos mandar por todas las parroquias á anunciaros en nombre de N. S. Jesucristo la verdadera paz y con ella toda suerte de bienes espirituales. Este es el objeto principal de su importante misión. Ellos llevarán la paz al que es santo, para que se santifique más; al pecador para que su espíritu, agitado por los remordimientos de la conciencia, recobre la calma y la tranquilidad, merced á la eficaz medicina de la penitencia que sirve de lenitivo á los dolores y de remedio á la llaga de la culpa.

» Ellos os ofrecerán, amados hijos, no aquella paz falsa que el mundo engañador promete á aquellos que le aman, sino aquella paz verdadera que al nacimiento del Redentor anunciaron los Angeles á los hombres de buena voluntad, y que según el dicho del Apóstol, excede á todo sentido y consideración. Ministros de un Dios, que descendió del cielo para buscar al pecador, y que para abrirnos las puertas del cielo se inmoló en el ignominioso madero de la Cruz, ellos no buscan,

no ambicionan los propios intereses, sino solo vuestras almas; no buscan la propia celebridad, sino vuestra salud; no trabajan por su propio honor, lo hacen solo por la gloria de Dios, para que su santo Nombre sea conocido y alabado por vosotros y por el mundo entero.

» Confiados, por tanto, en la sabiduría, en la virtud y en el celo de los RR. Misioneros Salesianos, en los últimos días del próximo mes de Mayo enviaremos dos Sacerdotes de dicha Congregación para dar una Mision Pastoral á estas parroquias, autorizándoles, con la licencia y facultad que con la presente les conferimos, para dar y predicar las misiones en conformidad á cuanto está prescrito en las Bulas Apostólicas. Podrán, por lo tanto, absolver de los casos, culpas ó irregularidades á Nos reservadas con todas las demás facultades que por derecho ó costumbre les podamos dar; podrán delegar ó subdelegar, como tambien escoger los días y hora para hacer las dichas misiones y las procesiones que juzgasen convenientes, y exponer el Smo. Sacramento en cualquier función religiosa y en los días que durante dichas misiones les pareciere oportuno.

» Mandamos y ordenamos á los RR. Curas Párrocos que reciban á los susodichos Misioneros con amor y caridad, que no se opongan ni impidan bajo ningún pretexto el ejercicio de su ministerio, y que los favorezcan y ayuden; para que con la unión, prudencia, caridad y buen ejemplo se consiga el santo fin que deseamos. Rogamos encarecidamente á las autoridades locales, que acojan y ayuden con toda caridad á dichos Misioneros; el mismo ruego hacemos á todas las personas que se encuentren en condiciones de poder cooperar á esta empresa, á fin de que todos los fieles, movidos por su ejemplo, acudan á oír la divina palabra.

» Secundad, pues, amados diocesanos, los piadosos impulsos de vuestro religioso corazón: abrid los ojos á la luz celeste que viene á iluminaros, considerando al Misionero como enviado extraordinario de Dios N. S. Escuchad con mucha atención sus pláticas; seguid con docilidad sus consejos, practicando con exactitud los ejercicios que os propongan. Encontraos en la iglesia á la hora establecida y preparaos mediante una sincera confesión de vuestros pecados á recibir á Jesús Sacramentado con corazón puro y encendido de amor divino. Así será fructuosa para vosotros la santa Mision que os anunciamos, y ganareis la Indulgencia Plenaria concedida por el Sumo Pontífice, además de la de 40 días que Nos concedemos por cada uno de los diferentes actos de esta Mision.

» No dejéis, hijos queridos, pasar estos días de salud infructuosamente, ni despreciéis estos avisos espirituales, por medio de los cuales el

Señor os llama á su amistad y gracia. Este es el tiempo aceptable; estos son los días de salud para meditar las verdades eternas, para formar el propósito de vivir siempre en conformidad con los votos hechos en el Santo Bautismo. Finalmente os exhortamos á todos á rogar para que el Señor se digne bendecir la santa Mision que os anuncio, y ratificar la bendicion que del fondo de nuestro corazón os mandamos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

» Los RR. Curas Párrocos lean esta nuestra Pastoral al tiempo de la Misa conventual y lo mismo harán los Misioneros al principio de la Mision.

» Dado en nuestra residencia episcopal de Cuyabá, bajo nuestra firma y el sello de nuestras armas, la dominica *in Albis*, 17 de Abril de 1898.

»  CARLOS, Obispo de Cuyabá.»

Le trascribo, Rdo. Sr. D. Rúa, esta circular, por que es una viva pintura de la solicitud con que este Prelado mira por las almas confiadas á su cuidado, y porque manifiesta la gran confianza que él tiene en los hijos de D. Bosco.

Según los deseos del Sr. Obispo, los Misioneros debían ser dos; ya para seguir el ejemplo de Jesús que *missit illos binos ante faciem suam*, ó porque esta Mision exigía un trabajo inmenso. Mas, si grande es el campo que nos han confiado, el número de operarios de que se puede disponer es demasiado reducido; por esta causa todo el peso de esta Mision ha caído sobre mis espaldas. Es verdad, que conociendo mi falta de fuerzas, habría podido eximirme ó á lo menos pedir un compañero que me guiase; pero la voz de la obediencia me hizo ponerme en camino sin tener en cuenta mi endeblez, y emprendí mi trabajo contento de poder sufrir á lo menos alguna cosa por N. S.

El 11 de Julio fuí á visitar al Ilmo. Sr. Obispo para recibir su paternal bendicion y despedirme de él, y el día siguiente, recitadas las oraciones de los caminantes, acompañado de mi querido Director y de muchos buenos señores de Cuyabá, me embarqué á bordo del vapor *Rio Verde*, que debía llevarme á la pequeña ciudad de Corumbá. No habiendo podido llevar como compañero de viaje ningún Hermano Sacerdote ó Catequista, conduje conmigo dos ex-alumnos de nuestro Colegio, excelentes jóvenes, llenos de buena voluntad, socios de la Compañía de S. Luis Gonzaga. Zarpamos del puerto de Cuyabá en la mañana del 12 de Julio, y despues de navegar cuatro días sin interrupcion por los ríos *Cuyabá*, *S. Lorenzo* y *Paraguay*, arribamos á Corumbá la noche del 15. No habiendo podido encontrar al Párroco la mañana siguiente — por encontrarse en la fortaleza de *Cocimbra*, adonde había ido á celebrar la

fiesta de la Virgen del Carmen — decidí esperar; tanto más que necesitaba aguardar 5 días para embarcarme con direccion á *Miranda*. De acuerdo con el Párroco, determiné que la Mision en Corumbá y en el vecino Arsenal de marina del *Ladario* se daría á la vuelta.

El 20 por la mañana continué mi itinerario en el *Elba*, pequeño vapor que hace la travesía de Corumbá á *Miranda*. A bordo, además de los equipajes y personal de servicio, éramos 22 pasajeros, número superior á la capacidad de la embarcacion, en la cual, apiñados y casi sin poderlos mover por falta de espacio, nos veíamos para colmo de desdichas atormentados por un verdadero ejército de mosquitos.

Despues de una noche de navegacion por el río *Paraguay*, entramos en el *Aquidana*, á cuyas orillas, cubiertas de espesísimos bosques, vi venir á apagar su sed infinidad de tigres. Según me dijeron, además de estas fieras feroces, es aquel terreno abundante en aves de todas clases y animales de carne sabrosísima. Pasada la boca del *Vermello* y dejando á la izquierda el *Aquidana*, entramos en el río *Miranda* y la tarde del 23 de Julio llegamos á la ciudad del mismo nombre, donde me esperaba un solemne recibimiento. Al alegre repique de las campanas, que anunciaban la llegada del enviado del Ilmo. Sr. Obispo, vinieron á recibirme á bordo el Coronel D. Luis Generoso da Silva Albuquerque, el Abogado D. Juan Augusto da Costa Leide y otros muchos de los principales *Mirandeses*, los cuales me acompañaron á la casa que me tenían preparada.

Miranda es una aldea de cerca de mil almas, sin contar las que viven en la llanura. Su nombre, tomado tambien del río inmediato, proviene del presidio militar fundado allá el año 1778. Su topografia no la permite ensancharse, porque aunque está situada en terreno bastante elevado para librarse de las inundaciones del río, se encuentra rodeada de llanuras, las cuales hasta en la estacion de la sequía quedan anegadas á consecuencia de las simples lluvias accidentales. El agua del río, que sirve para las necesidades de la vida, es más bien salada y de un gusto muy desagradable. Las casas están construidas con palos y cañas revestidos de fango; tienen sin embargo el techo de tejas. Por las ruinas que en todas partes se encuentran, se conoce que en otros tiempos había otras calles y otras casas; en la plaza principal, por ejemplo, se encuentran aun las ruinas del antiguo cuartel militar destruido durante la guerra con el Paraguay. Pequeña y bastante miserable es la única iglesia existente: tiene una sola capa pluvial, mitad encarnada y la otra mitad blanca, para servir de los dos colores; las casullas están inservibles y la ropa

blanca no es apenas suficiente. Y no puede ser de otro modo, no habiendo ni un Sacerdote. Esta iglesia fué edificada un poco separada de la aldea, para dar comodidad á la gente que quisiera fabricar casas en aquella parte, mientras en el centro se ven aun los restos de la antigua parroquia destruida por los Paraguayos durante la guerra que tan fatal fué para Miranda, despues de la cual, no obstante el buen deseo y la singular actividad y hospitalidad de sus habitantes, no ha podido recobrar su primitivo esplendor y desarrollo. Varias son las tribus que habitan el territorio de Miranda. De las informaciones recibidas acerca de los indios Terenas, son éstos los mejores de todos los del Matto Grosso por lo dóciles, laboriosos, respetuosos y buenos. ¡Lástima que no haya un sacerdote zeloso que pueda interesarse por su educacion! Si en Miranda hubiera siquiera dos sacerdotes, podrian atender, además de la parroquia, á la civilizacion de los indígenas, abriendo escuelas apropósito para ellos. Los buenos Mirandeses ruegan constantemente al Señor para que les mande fervorosos sacerdotes, y yo hubiera deseado que V. R., Sr. D. Rúa, se hubiese encontrado presente al recibir las súplicas que me hicieron para obligarme á que les prometiera que me interesaría para satisfacer sus deseos. Al día siguiente de mi llegada, un buen número de indios *Terenas* vinieron á hacerme una visita, trayéndome como regalo maiz, tabaco y bananas. Yo les dí en cambio varias estampitas de colores, y pude persuadirme con cuánta facilidad se podría formar en medio de ellos una fervorosa cristiandad, si se les mandara un Misionero á catequizarlos. La mies abunda, pero falta quien la recoja. Dios haga que se presente pronto algún corazón generoso para que no se pierda!

Permanecí en Miranda 24 días, predicando, bautizando y confirmando. Numerosas fueron tambien las Confesiones y Comuniones y no faltaron los Matrimonios.

En esta parte, muchos no frecuentan los Santos Sacramentos, no tanto por irreligiosidad como por ignorancia y falta de cuidado. No teniendo Sacerdotes que los instruyan, los Mirandeses hacen consistir toda su devocion en venerar alguna devota imagen, la cual conservan con gran cuidado en el lugar más decente de su casa. La ignorancia domina en vasta escala, y lo poco que conocen de religion lo sacan de la lectura de novelas unido á infinidad de errores y supersticiones.

Oiga V. R. un hecho de los mil que me ocurrieron en aquellos días. En uno de ellos, mientras me encontraba en la sacristía para despachar algunas cosas de mi ministerio, vino una mujer como de unos treinta años, se colocó delante de mí, y se quedó muda é inmóvil. No sabiendo qué quería, le pregunté: — ¿Desea V. alguna cosa, señora?

— y ella: — ¿Desea V. alguna cosa, señora? — me respondió con gran devocion. Le hice otras varias preguntas; mas ella á todas contestaba repitiendo mis mismas palabras con el mismo aire contrito y devoto. No pudiendo comprender lo que aquello significaba, pedí explicaciones á las personas presentes y logré saber que la pobre, debiendo ser confirmada al día siguiente, quería antes confesarse. Pero de la confesion conocía solo el nombre, por lo cual ella preguntó á una amiga qué debía hacer. Esta, ó por ignorancia ó por no molestarse, le dijo que bastaba responder sencillamente á las preguntas del Sacerdote. Pero ella entendió que bastaba repetir las palabras del Sacerdote, cosa que hizo con toda compuncion. Aclarado el enigma y viendo que así no habría hecho nada, rogué á otra señora, que estaba en la iglesia y debía precisamente ser la madrina de esta pobre ignorante, que la preparara y ayudara á hacer el examen de conciencia. Con el objeto de estar más seguro, expliqué á la madrina lo que debía hacer para cumplir este encargo. Escuche ahora, amado Padre, lo que me sucedió. Una vez que las dos mujeres se habían ido á la iglesia, continué en la sacristía mis ocupaciones, esperando que el santo Crisma estuviese preparado para la Confirmacion. No habían pasado aún cinco minutos, cuando la madrina volvió á la sacristía y delante de las demás personas que allí había empezó á decir: — Padre, la mujer que V. me ha encargado que preparara para la confesion, dice que ha cometido este y este pecado..... — Tuve que hacerla callar al momento, porque sinó habría continuado esta confesion de nuevo género quien sabe hasta donde, mucho más que yo no podía dar á ésta la absolucion por la otra, que estaba tranquilamente sentada en la iglesia. ¡Pobre gente! ¡Y pensar que los Mirandeses son de una nobleza extraordinaria! Bástele á V. R. saber que durante mi permanencia entre ellos, me trataron con suma veneracion y respeto. Ellos se merecen toda mi gratitud; en modo especial, sin embargo, recomiendo al agradecimiento de todos mis Hermanos al Coronel D. Luis Generoso da Silva Albuquerque. Este señor, que combatió toda la campaña contra el Paraguay con sumo valor, como verdadero y generoso amigo, me hospedó en su casa, colmándome de toda clase de atenciones.

Camino de Aquidana — Paradas en Cutapé é Ipegue — Las ruinas de Jerez á orillas del Mondego — Entrada triunfal — Descripcion de Aquidana — Buen corazón de sus habitantes — Una capilla improvisada — Procesion — Colocacion de la primera piedra de la iglesia futura.

Hacia ya 24 días que me encontraba en Miranda, por lo que el 18 de Agosto determiné continuar

mi viaje. Despues de haber celebrado la Santa Misa, confesado y dado la Comunión y bautizado y confirmado á algunos, salí con mis dos jóvenes catequistas en direccion de Aquidanana. Un gran número de Mirandeses nos acompañaron hasta la distancia de unos seis kilómetros, para disfrutar por más tiempo de la presencia del Sacerdote; tambien el teniente coronel Sr. Alvez Ribeiro y su familia quisieron acompañarme hasta Aquidanana, distante unas dos jornadas á caballo. A la orilla del río *Naquidaquí* encontramos un pueblecito de indios *Terenas*, pero siendo ya tarde continuamos nuestro camino hasta la *fazenda* del teniente coronel Don Esteban Alvez Correa, llamada *Cutapé*. En ella pasamos la noche, y por la mañana me dispuse para administrar los santos sacramentos del Bautismo y Confirmación, bendije un matrimonio, confesé y celebré la Santa Misa, dando en ella la sagrada Comunión.

El tiempo lluvioso no nos impidió continuar nuestro viaje; por el contrario, nos parecía mejor caminar bajo la fuerza de la lluvia que bajo los abrasadores rayos del sol tropical. Trotamos todo el día, y pasado el pueblecillo de Ipeque, al oscurecer llegamos á la orilla del río Aquidanana. Aquí pasamos la noche tendidos en nuestras hamacas, y á la mañana, despues de celebrar la Misa y haber administrado el Bautismo, atravesamos el río en una canoa, dejando á nuestros caballos que lo hicieran á nado. Aunque el tiempo estuvo todo el día amenazador, sin embargo, no quise dejar de visitar las ruinas de la antigua y espaciosa ciudad de *Jerez*, situada á la orilla del *Mondego*, río que más tarde cambió su nombre por el de *Aquidanana*, fundada por los Jesuitas que dirigían la Mision del Paraguay. En aquel tiempo no existía todavía entre España y Portugal la cuestion de límites en las Colonias americanas, y aún antes de que la Santa Sede hubiese decidido acerca de esto, los habitantes de S. Pablo cayeron sobre *Jerez*, matando á sus moradores y reduciéndola á cenizas. Los desgraciados que esperaban salvarse con la fuga fueron muertos en los caminos donde les cogieron; solo un Jesuita pudo escapar, que fué el que llevó la noticia de este suceso á Asunción del Paraguay, y pudo escribir preciosas memorias acerca de aquella ciudad, bajo cuyas ruinas fueron sepultados objetos de gran valor que hasta ahora ninguno se ha cuidado de buscar.

Cuando distábamos una media hora de Aquidanana, un buen número de señores de la ciudad nos salieron al encuentro, dándonos por primeros la bien venida en nombre de todos los habitantes. Nuestra llegada fué celebrada de la mejor manera posible con repiques de campanas y disparo de morteretes: tan grande fué el entusiasmo, que

nuestros caballos se encabitaron lanzándose unos contra otros. Gracias á Dios no ocurrió desgracia alguna, porque si bien uno de los dos jóvenes que me acompañaban fué tirado á tierra por su mula, no hizo más que rodar un poco por el suelo. *Aquidanana* es una ciudad incipiente. Fundada el año de 1893 á la derecha del río del mismo nombre, á unos 21 km. de la antigua *Jerez*, tiene una posicion verdaderamente encantadora, sobre una zona defendida de las inundaciones del río, y un clima templado y saludable. Presenta un magnífico golpe de vista: por una parte inmensos campos ricos en pastos; por otra las lejanas y azuladas colinas *Morro azul*, *Espigão dos chapeusse* y *Espigão do Taboco*. Esta naciente poblacion hace concebir grandes esperanzas de incremento é importancia para el día de mañana. Presentemente cuenta cerca de cien casas, comprendiendo aquellas que están en construccion. Los habitantes, que tienen un excelente corazón, querían que eligiera enseguida un pedazo de terreno para levantar un Colegio Salesiano; pero no habiendo recibido órdenes ni instrucciones para esto, tuve que contentarles con buenas palabras. Es cierto que una Casa Salesiana en Aquidanana me parece muy conveniente, porque estaría en la parte más céntrica del Sur del *Matto Grosso*. *Campo Grande*, *Vacaria*, *Nioac*, *Miranda* y un grandísimo número de *fazendas* importantes dependen de Aquidanana, y en todos estos lugares ninguno se ocupa de la educacion de la juventud; solo en *Miranda* hay una pequeña escuela elemental. Por esto creo que un Colegio Salesiano en este sitio podría contar antes de un año con más de 100 alumnos internos.

Yo me detuve dos días enteros, que fueron empleados en ejercicios de mi pastoral ministerio. No habiendo aún iglesia, se improvisó una capilla en el centro de la plaza, por obra especialmente de los hermanos Sres. D. Juan y D. Antonio d'Almeida Castro. Estos Sres., al saber que el Misionero debía pasar por la ciudad, con palos y palmas fabricaron la capilla que hacía falta. El trabajo fué llevado á término con suma prontitud; pero mientras daban la última mano á la obra, no se sabe como, cayó todo sobre D. Antonio, que empezó á dar gemidos, quejándose de haberse roto las dos piernas. Acudiendo D. Juan en su socorro, se cercioró al momento de que las piernas las tenía sanas. Entonces se pusieron con más ahínco que la primera vez á la obra, y trabajando toda la noche y el día siguiente, la fabricaron de nuevo. Esta capilla medía 6 metros de ancho por veinte de largo y tenía un altar decente. No obstante lo lluvioso del tiempo, acudieron á las funciones muchas personas de los alrededores, de tal modo que la capilla era insuficiente para contenerlas á todas. Administra

muchos bautismos y confirmaciones y escuché infinidad de confesiones. Por la tarde se sacó solemnemente en procesion la imagen de la Santísima Virgen. El día siguiente, 22 de Agosto, será solemne en los fastos de Aquidana, porque en él se celebró la colocacion de la primera piedra de la iglesia que se ha de construir. La funcion fué imponente y puedo asegurar á V.R., Sr. D. Rúa, que muchos derramaban lágrimas de alegría. En el tubo que se acostumbra encerrar en la piedra, además del acta legal, se puso el retrato de León XIII, del Obispo diocesano, de D. Bosco y varias medallas de María Auxiliadora. En el centro de la plaza se colocó despues y se bendijo una cruz como recuerdo del feliz acontecimiento.

De nuevo en marcha — Paso difícilísimo de un río — Las despedidas en una isleta — Nueva etapa sacerdotal — La cordillera de Amambahy — Panorama — Llegada á Campo Grosso — Topografía y costumbres — El trabajo.

A la mañana siguiente, despues de celebrar la Santa Misa y administrar los Stos. Sacramentos, acompañado de casi todos los hombres de Aquidana una buena parte del camino, me puse en marcha para Campo Grosso. Hubiéramos debido pasar el río, pero asegurándome que se acertaba el camino yendo por la misma orilla, continuamos por ella como unos 7 kilómetros. Nuestra intencion era encontrar un señor que, como decían, poseía una barca, y servirnos de ella para pasar el río; pero al llegar al lugar designado, no encontramos ni al señor ni la barca. ¿Qué hacer? Retroceder hasta Aquidana se me hacía muy duro, y vadear el río era muy peligroso: sin embargo, decidimos hacer un esfuerzo é intentar el vado antes que volver atrás. Algunos jóvenes valientes entraron en el agua con sus caballos para buscar el paso mejor. Despues nos lanzamos nosotros tambien detrás de ellos, y tendidos sobre la grupa de nuestros caballos llegamos sin inconveniente ninguno á una pequeña isla que se encontraba en medio del río. Pero lo difícil era la otra mitad del río, por la profundidad del agua y la fuerza de la corriente. Mis jóvenes no encontraron más medio que desnudarse y buscar á nado el mejor paso. Los de Aquidana que me habían acompañado hasta aquí, creyeron conveniente no proseguir más adelante; por lo tanto nos despedimos en aquella isleta y allí nos dimos el último á Dios. El teniente coronel D. José Alvez Ribeiro, amigo sincero y admirador entusiasta de D. Bosco, manifestó en un breve y caluroso discurso su vivo reconocimiento por el buen éxito de la Mision de Aquidana, é invitó á todos á dar un aplauso y un viva á León XIII, al Ilmo. Sr. Obispo de Cuyabá,

á D. Bosco y á nuestra santa Religion. Todos repondían ¡viva! con el mismo entusiasmo, y estas aclamaciones repetidas por el eco de la floresta vecina conmovieron profundamente mi corazón. Hablaron otros señores, y despues de dar yo las gracias á todos por las atenciones con que me habían favorecido, nos dimos un fraternal abrazo, hice la señal de la cruz y espoleando mi caballo me arrojé al agua. Dos jóvenes nadando guiaban el caballo y me sostenían para que no me ahogara. Al llegar á la otra orilla estos valerosos jóvenes, temiendo que el salto del caballo para salir del agua me hiciese caer, me levantaron sobre sus espaldas y me trasportaron á la ribera. Fué providencial esto, porque cuando el animal quiso saltar, escurriéndose, cayó de nuevo en el agua.

El Rubicón ya estaba pasado, y mis dos compañeros y yo, precedidos de un guía continuamos galopando hacia Campo Grosso. Atravesamos colinas, vadeamos ríos y torrentes, y bien entrada la noche llegamos junto á algunas habitaciones, donde hicimos alto. Por la mañana administré algunos bautismos y confirmaciones, bendije un matrimonio y empecé de nuevo la marcha.

Cavalgamos cuatro días sin interrupcion para llegar con los huesos molidos á la cima de la cordillera de Amambahy. Un hermoso panorama se presentó allí á mi vista. Una inmensa estension de campos cubiertos de verdura de una belleza encantadora, un cielo diáfano, la atmósfera pura y los murmullos de las cristalinas aguas de los torrentes me cautivaron por completo. A nuestra llegada vimos huir por todas partes grandes grupos de ciervos y avestruces, mientras las vacas y los bueyes quedaban dueños de toda la llanura.

Al oscurecer entramos en Campo Grosso inesperadamente, porque ni la pastoral ni mi aviso habían llegado hasta allí. El señor D. Francisco Bais me hospedó en su casa, tratándome los nueve días que permanecí en ella con grandísima amabilidad.

Campo Grosso es un pueblecito de 90 casas, pero teniendo en cuenta los habitantes de su extensa llanura, tiene una poblacion de más de 6000 almas, las cuales ni ven jamás un Sacerdote, ni asisten á funciones religiosas. ¡Y pensar que esta poblacion cada día va en aumento por la gran emigracion que viene de los otros Estados del Brasil!... Está bañada por el río Anhanduhy, y tiene una miserable capilla indigna de este nombre... Pero aquí ninguno se cuida de nada, y así se comprende que todo se encuentre en disolucion. El terreno, por la gran abundancia de agua, es fertilísimo, y por la temperatura una continua primavera. El pastoreo y la creacion de establecimientos pecuarios son la fuente de la

riqueza en estos terrenos. La tierra produce todo cuanto se siembra en ella con una fertilidad maravillosa; pero la agricultura se encuentra muy atrasada.

Los habitantes son un poco groseros, pero de gran fe. Un hombre entra un día en la iglesia con el sombrero puesto y el cigarro en la boca, se arrodilla y se pone á rezar con devocion. Le aviso para que se quite el sombrero y deje el cigarro; me obedece, pero no sin maravillarse por parecerle extraña mi observacion. ¡Cuánta ignorancia! Otro día predicaba en la plaza á un numeroso auditorio, cuando de pronto todos echaron á correr con gran confusion. ¿Qué pasaba? Que uno por devocion habia prometido á S. Antonio interrumpir el sermón embadurnándose la cara y corriendo á cuatro pies por entre la gente.

Divulgada la noticia de la llegada del Misionero, afluó la gente de un modo tan considerable, que si en vez de estar yo sólo hubiera tenido conmigo otros dos Sacerdotes, habria habido trabajo para todos... Pero estando solo, me era imposible atenderles á todos ni aún deteniéndome un mes. Además, aproximándose la época de las lluvias, no podía absolutamente detenerme en Campo Grosso más del tiempo establecido, sin correr riesgo de no poder concluir mi itinerario, exponiéndome también á quedar encerrado en medio de inmensos pantanos. Debía, pues, apresurarme inexorablemente: prediqué dos veces al día, mañana y tarde; y por ser la iglesia incapaz para contener á tanta gente, hice levantar una especie de púlpito en la plaza misma. Esta buena gente me escuchaba con devocion, y con frecuencia les vi derramar lágrimas. Durante el resto del día, me ocupaba en administrar los santos Sacramentos del Bautismo, Confirmacion, Confesion, Comunión y Matrimonio. Al Sacramento de la Confirmacion añadia siempre un sermón sobre los deberes de los confirmados y de sus padrinos, y antes de bendecir los matrimonios hacia también una pequeña exhortacion acerca de los deberes de los esposos. Mis dos catequistas preparaban á los niños más ignorantes para la Confesion y Comunión. Estábamos siempre en movimiento sin poder disponer ni tan siquiera de media ora de descanso. El último día, sobre todo, no paré un momento desde las cuatro de la mañana hasta despues de media noche. Se concluyó la Mision con una procesion solemne, en la que tomaron parte más de 2000 personas. ¡Cuanto bien se podría hacer á estas almas, si hubiese aquí siquiera un Sacerdote!

(Se continuará).

COLOMBIA

Mision de los Llanos de S. Martín.

AMADÍSIMO PADRE RÚA:



N más de una ocasion los Salesianos de Colombia han tenido la fortuna de recibir de V. R. notables muestras de satisfaccion por lo fecundo de los trabajos que se imponen, y palabras de loa y encomio por el celo é intrepidez con que, confiados en la Providencia, se entregan á tan difíciles empresas como son los Lazaretos y Misiones.

No le escribo, pues, para hacer ver á V. R. que en los Llanos de S. Martín sus hijos llenan satisfactoriamente el puesto que la obediencia les ha confiado, sino para darle un motivo más de complacencia, ya que me propongo decirle algo de la mision salesiana de estas tierras.

El 2 de Marzo del presente año nos pusimos en viaje desde Bogotá á Villavicencio dos sacerdotes, dos clérigos y un coadjutor. A pesar de lo fatigoso y expuesto del camino, despues de tres jornadas llegamos felizmente á Villavicencio, capital de la Intendencia de los Llanos de S. Martín.

A la entrada de la poblacion fuimos agradablemente sorprendidos por las autoridades y las personas influyentes, que, en cuerpo, habian acudido á hacernos una fastuosa y entusiasta recepcion.

De tan halagüeño preludio, en nada ha desdicho la marcha consecutiva de nuestros quehaceres. Abiertas inmediatamente las matriculas de la Escuela de varones, la afluencia de niños que acudieron á alistarse fué en aumento progresivo, hasta llegar en breve al número relativamente muy crecido de 70. Con los progresos escolares van muy de concierto los del Oratorio festivo, merced al grande impulso que nuestro hermano el R. P. Briata, Párroco de la poblacion, á uno y otras les prodiga.

Pero si las gentes se muestran muy agradecidas por la educacion religiosa y cultura intelectual que se dan á sus hijos, no saben cómo manifestar su consuelo de tener á los Padres Salesianos como dispensadores generosos de su pan espiritual. En pueblo tan lleno de reconocimiento, el espiritu insinuante del R. P. Briata ha sabido sojuzgar con suavidad las voluntades y dirigir con firme pulso los trabajos del templo, aún no concluido. A la vuelta de sólo dos meses ha conseguido rehacer las paredes y acabar de poner á toda la Iglesia el entablado. La fachada quedará muy pronto terminada; los ornamentos los conseguiremos pronto, ya que un activo celo no tarda en obtener de sus parroquianos el apoyo indispensable, como hasta ahora el tiempo lo ha probado.

A pesar de la incomodidad ocasionada por los trabajos que se verificaban en el templo, el mes dedicado á nuestra Madre Auxiliadora obtuvo plenamente su espiritual objeto. Uno de los dos padres rociaba diariamente los corazones de su numeroso

auditorio con la abundancia de la divina palabra, y dejaba en sus oídos y aun más en sus corazones algún eco de amor y devoción á nuestra amable protectora. Tan magnífica preparación no podía menos que dar un espléndido resultado.

Después de una fervorosa novena, en la misa de 7 de la fiesta vióse un espectáculo verdaderamente encantador. Varios niños se acercaban á recibir al que con más seguridad puede guardar su virtud y su inocencia; algunos jóvenes abrazábanse con el amigo de sus mejores días, y no pocos viejos dejaban destilar lágrimas de consuelo al poseer al divino Cirineo de su onerosa senectud.

La misa de 9, celebrada por el P. Briata y cantada á dos coros por los niños, acompañados con dos guitarras, dos armonios y un violín, produjo maravilloso efecto en los fieles, que jamás habían oído en su pueblo música tan armónica y solemne.

A las tres de la tarde sacamos en procesión á nuestra insigne protectora, que guió nuestros pasos hasta tierras tan lejanas. La estatua de María, adornada con gran gusto por las señoras y llevada en hombros por ellas mismas, era seguida de la muchedumbre, toda ojos para contemplar espectáculo tan extraño, y toda oídos para escuchar los afectuosos cantos alternados, mientras se daba vuelta á la plaza.

Reunidos de nuevo en el templo y puestos en perfecta calma, se hicieron sentir, por último, los acentos elocuentes del R. P. Briata, quien dió á conocer al devoto pueblo el origen de la advocación de Ntra. Señora de los Auxilios y le mostró cómo D. Bosco fué el propagador de la devoción á María Auxiliadora.

La bendición con el Smo. Sacramento puso término á la fiesta. Después se dirigieron los niños del Oratorio á la Casa Salesiana, en donde fueron esquisitamente agasajados con dulces y otras golosinas. Se les distribuyeron también unas estampas, que ellos conservarán como recuerdo de tan bello día y tan grata fiesta. Estos pobres niños, rebotando de alegría, en sus arranques de entusiasmo repetidas veces prorrumpieron en vivas á María Auxiliadora.

¡Bendita sea María Auxiliadora, que de manera tan palmaria hace sentir su mano bienhechora en nuestra no muy afortunada patria!

Esperamos fiestas aún mejores en todo sentido, como la de la consagración del templo, de la cual, Dios mediante, daremos cuenta á V. R.

Dígnese, padre amadísimo, participar de nuestro goce, bendecirnos y elevar sus fervientes ruegos por esta Misión, que tanto prospera y tan grandes esperanzas permite concebir.

De V. R. hijo obedientísimo

ALVARO LOMBANA

Villavicencio, Junio de 1899.

CUYABA (Brasil).

AMADÍSIMO PADRE RÚA:



DESPUES de dos meses de forzado silencio, escribo á V. R. para participarle algunas buenas nuevas. Mi salud, gracias á Dios, continúa mejorando. Si he podido escapar con bien de la pertinaz enfermedad que por tanto tiempo me ha tenido á las puertas de la muerte, lo atribuyo á las muchas y fervorosas oraciones que por mí han dirigido al Señor mis feligreses, cuya bondad de corazón jamás habría creído que fuera tan grande, como se me ha demostrado en esta circunstancia. Misas, novenas, oraciones y cuantos otros recursos suele emplear la más exquisita piedad, todo ha sido puesto en práctica por estas buenas gentes, y Dios, en su infinita misericordia, se ha dignado escucharlos, y me ha devuelto una salud que yo procuraré emplear con más empeño, si cabe, que hasta aquí, en provecho de las almas.

Actualmente estoy girando una visita á la vastísima parroquia de S. Gonzalo, que pesa sobre mis débiles espaldas. Me he decidido á emprender esta peregrinación de casi un mes, ante todo para poder conocer por mí mismo á mis feligreses, facilitarles el cumplimiento de sus deberes religiosos y penetrar más á fondo en sus necesidades para remediarlas en lo posible, y en segundo lugar para atemperarme á la prescripción de los médicos, que me han ordenado marcharme por algún tiempo de Cuyabá para respirar aires más puros y atender al perfecto restablecimiento de mi salud.

Nuestras obras de por acá continúan marchando bien. La divina Providencia bendice benignamente nuestros trabajos. La situación política ha cambiado, y se muestra muy inclinada en nuestro favor, pues las personas más influyentes son amigas de nuestras Obras, á las cuales se presenta un período de prosperidad al menos de cuatro años, tiempo que las leyes determinan para el cambio de gobierno. Es verdad que en estos países tan levantisos no puede contarse nada seguro y estable.

A más de esto, el Sr. Gobernador del Estado me ha ofrecido por segunda vez la abandonada Misión de la Colonia Teresa Cristina. Con este mismo objeto ha llegado, enviado por el Gobierno Federal, un distinguido personaje con quien ya he celebrado varias conferencias. En nombre de la Union Federal, el delegado me ha manifestado la indignación con que se ha sabido el mal proceder que usó con nosotros el anterior Gobernador del Matto Grosso, que es un acto de justicia el devolvernos la Misión, y por último, que en vista del bien que hicimos á los indios el poco tiempo que con ellos estuvimos, y persuadidos del beneficio que resultará en primer lugar á aquellos infelices y después á la República, de nuestra vuelta á aquella Misión, nos la ofrecen de nuevo y nos suplican instantemente de aceptarla. Yo le respondí que era también éste nuestro mayor deseo, pero que antes de decidírnos necesitamos estipular una especie de contrato que sirva de garantía á nuestros trabajos y asegure el porvenir de la Mi-

sion. El delegado se mostró conforme, y me aseguró que el Gobierno está dispuesto á aceptar cualquiera condiciones.

Teniendo presentes todas las circunstancias favorables que nos rodean, creo que deberíamos aprovecharnos de la oportunidad; pero siendo un asunto tan grave y ofreciendo no pequeños inconvenientes, me pareció oportuno tomarme tiempo antes de aceptar. Por este motivo contesté al delegado que lo consultaría con V. R. y decidiríamos en conformidad de la respuesta.

deberemos hacernos cargo de la parroquia, pues su pastor continúa trabajado por graves enfermedades. Los habitantes de Larios corren tambien por nuestra cuenta.

Nuestras obras y parroquias de Cuyabá continúan dispensando á las almas el bien en todas las maneras posibles, y á Dios gracias el personal sigue animado del mejor espíritu.

Las Hijas de Maria Auxiliadora marchan igualmente bien; su noviciado de Coxipó promete mucho. Como vé V. R., nuestra queridísima Madre Maria



Alumnos del Colegio de Corumbá (Matto Grosso).

El Prelado nos ofrece tambien con vivas instancias una nueva Parroquia en Cuyabá. La iglesia es muy hermosa y de reciente construccion; á su sombra podría abrirse un Oratorio festivo, el cual duplicaría el bien entre los fieles.

Destro de dos años, si Dios no deja de favorecernos, nuestro noviciado de S. Antonio empezará á darnos algún personal. El día de S. Miguel vestirán la sotana nuestros tres primeros novicios, y cuatro ó cinco más se la pondrán á fines de este año. Estas serán fiestas muy gratas y casi nuevas para Cuyabá, que siempre ha excaseado de vocaciones.

El Oratorio de Sta. Teresa, de Corumbá, sigue progresando. Cuenta ya con 130 alumnos y con las simpatías de la poblacion, á la que dispensan nuestros hermanos todo el bien que pueden con el ejercicio del santo ministerio. Creo que dentro de poco

Auxiliadora no nos pierde de vista y nos bendice continuamente, colmándonos de gracias que reaniman nuestro fervor, aumentan nuestros deseos de trabajar por su gloria y la de su Hijo, y alivia, conforta y levanta nuestro ánimo cuando se ve combatido de la tribulacion y del desaliento.

Bendíganos tambien V. R., en modo especial á su afmo. hijo en J. y M.

ANTONIO MALAN, Pbro.

Cuyabá (Matto Grosso),
3 de Setiembre de 1899.





Salus infirmorum, ora pro nobis.

A consecuencia de un fuerte enfriamiento, fué atacado mi hijo Luis de una inflamacion á la garganta, que degeneró, según opinion del Doctor que lo asistía, en un ataque de angina diftérica. La enfermedad seguía su curso acompañada de dolores intensísimos, que cada día se hacían mayores. Por la inflamacion no podía pasar alimento, sino muy difícilmente y en pequeña cantidad. Por la dificultad en la respiracion y lo acerbo del dolor, apenas si podía conciliar el sueño en toda la noche y menos en el día. Sin alimento y sin sueño fácilmente se comprenderá el estado de debilidad y de abatimiento que alcanzara mi pobre hijo. Despues de algún tiempo, el Doctor manifestó que la esperanza única de alivio consistía en que el pus que se había formado en la amígdala saliera al reventar el absceso. La debilidad del enfermo no permitía, sin grave peligro, una operacion quirúrgica. Se tenía que esperar, pues, á que reventara por sí solo dicho absceso, para lo cual tenían que pasar varios días en que el enfermo se extenuaría sufriendo todavía más, ó hacer que por un vomitivo se consiguiera el mismo objeto. Este último medio podía traer un resultado funesto. Prometi entonces á la Virgen Auxiliadora, Salud de los enfermos, que si por su mediacion se conseguía el pronto alivio de mi hijo, publicaría esta gracia en el BOLETÍN SALESIANO, y mandaría decir una Misa en accion de gracias en honor de la misma Virgen, y como testimonio de reconocimiento. El mismo día díle á tomar una poca de agua de la Virgen de Lourdes, que tomó el enfermo con gran fé al mismo tiempo que mis hijas y yo implorábamos de la Virgen el alivio deseado. Dos horas despues, en un ligero acceso de tos, reventaba la angina, sin dolores del paciente y con gran admiracion de todos.

La Virgen oyó nuestras súplicas; por su intercesion no se necesitaron varios días para la completa maduracion del absceso. Desde ese día cesaron los dolores, el alivio fué rápido y ahora mi hijo está, gracias á Dios, completamente sano.

IGNACIA O. DE TAMARIZ.

Puebla, 8 de Junio de 1899.

**María Auxiliadora
devuelve la salud á mis dos hijos.**

Hace dos años se encontraba mi hijo mayor gravemente enfermo con calenturas infecciosas. Todos estábamos sumidos en grandísima amargura y casi

sin esperanzas de que se salvara, cuando mi madre, invocando á María Auxiliadora, le empezó una novena y ofreció si se ponía bueno, publicar la gracia en el BOLETÍN SALESIANO. Enseguida empezó á mejorar el enfermo, y bien pronto se vió restablecido.

En el mes de Marzo del presente año, mi hija Rosario fué atacada del tífus, llegando á tener hasta 41 grados y 2 décimas de calentura. Una de las noches que la velábamos, comprendiendo que su estado era gravísimo, ofrecí, si recobraba la salud, (cosa que en aquellos momentos parecía imposible) publicar el milagro y enviar una limosna de cinco pesetas al Colegio de PP. Salesianos de Sevilla. La Sma. Virgen oyó mis súplicas, y hace dos meses que mi hija se encuentra completamente buena; y yo agradecidísima á tan señalado favor, cumplo mi promesa.

EUGENIA DEL CASTILLO.

Alcandete (Jaen), 1 de Junio de 1899.

Agradecimiento á la Sma. Virgen.

Ya es tiempo de poner públicamente mi humilde gratitud á los pies de la Sma. Virgen, que de un modo ú otro, en diversas ocasiones, me ha hecho tocar y comprender la grande y sublime eficacia de una oracion filial, hecha á su corazón, en momentos de angustia y pesadumbre.

No son prodigios, hechos que llevan la marca de lo sobrenatural, lo que me propongo dar á conocer, ni merecen solamente quedar burilados en nuestro corazón los recuerdos de beneficios sobrehumanos. Hay favores naturales que derraman el bálsamo de su benéfico efecto á ocultas sobre el alma que los recibe, sin que otros se enteren de su fragancia, y que sería un crimen sentir sin agradecer. Solo una madre que ama es capaz de experimentar y hacer suyo lo referente á la esfera ó círculo en que se encuentran sus propios hijos, para regocijarse ó llorar con ellos. Quien se halla en crisis, es el único que puede saborear á ratos lo amargo y desapacible de ciertos trances. Rodeada, pues, de incidentes de esta especie, tuve ocasion de verme muchas veces protegida por la que es fuente inagotable de misericordia.

Por esto me calificarían de ingrata, y con justicia, Dios y mi conciencia, si no hiciera, como ahora lo hago de todo corazón, pública proclama de agradecimiento á esta gran Madre de Dios por esas relevantes pruebas de bondad que ha tenido á bien manifestarme.

Bien se ve que bajo la advocacion de *Auxilio de los Cristianos*, de que son dignos propagadores los hijos de D. Bosco, quiere Ella explayar el reino de su caridad. Sepan, pues, aprovechar tan favorables circunstancias los que, como yo, quieren verse coadyuvados de su auxilio y proteccion.

O. T. de M.

Bogotá, 25 de Marzo de 1899.

**¡Gloria á María, Madre de Dios
y Madre mía!**

Me es sumamente grato cumplir con un deber de amor y gratitud, haciendo público un favor recibido por intercesion de María Auxiliadora, á fin de que se propague cada día más la devocion á la Reina

de los cielos, bajo el tiernísimo título de *Auxilio de los Cristianos*.

Encontrábase mi hogar, el 17 de enero de 1899, desolado por la tristeza y el dolor, á causa de una grave enfermedad que aquejaba á mi querida madre; y como es natural, á punto de sufrir una desgracia. Pero, en medio de esta triste situación, nos acordamos con unas amigas cooperadoras, y con toda fe y confianza imploramos á nuestra cariñosa madre, María Auxiliadora; solicitando su maternal protección. Inmediatamente tuvimos la dicha de conocer que nuestras súplicas habían sido oídas, pues de pronto la enferma declaró que se sentía muy mejorada, y así continuó, y hoy se encuentra completamente restablecida.

En agradecimiento de tan señalado favor, hice celebrar una Misa en honor de nuestra Madre, María Auxiliadora. Y en cumplimiento de mi promesa, deseo que se publique esta gracia, como lo prometí á la Virgen, con el deseo que se aumente el número de sus devotos.

UNA COOPERADORA SALESIANA.

Barrancas (Argentina), Mayo de 1899.

¡Viva María Auxiliadora!

Hallábase mi hijo Enrique, de 6 años de edad, atacado de una fiebre muy recia con caracteres de *difteria*, según opinion facultativa.

En la grande aflicción que angustiaba mi alma, invoqué con todo mi corazón á aquella que todo lo puede, á la Virgen Santísima Auxilio de los Cristianos, suplicándola no permitiera ver en mi hijo un desenlace funesto. Y cosa digna de filial y perpetua gratitud: á las 4 horas, con admiración del médico que le asistía, cede la fiebre y *el niño se encuentra perfectamente bien*.

Tan prodigiosa cura no puede atribuirse más que á la Virgen sin mancha, que se ha dignado venir en mi auxilio; y en prueba de profundísimo reconocimiento, hago pública esta gracia y envío una ofrenda para los huérfanos de S. Bartolomé, que están cobijados de un modo especial bajo su maternal manto.

FRANCISCO NAVAS.

Málaga, 23 de Mayo de 1899.

Gloria á María.

Estando en visperas de los exámenes para el Grado de Bachiller tres compañeros míos y el que suscribe, y no estando lo suficientemente preparados para presentarnos, pues nos dieron tan sólo una semana para hacerlo, siendo 16 las asignaturas que debíamos repasar; acudimos en trance tan apurado á la Virgen Auxiliadora, prometiendo publicar la gracia en el *BOLETÍN SALESIANO*, si nos concedía el salir bien de dichos exámenes.

Habiendo sido oída nuestra súplica, cumplimos nuestra promesa, haciendo pública esta gracia en el *BOLETÍN*, para honra de la Virgen Auxiliadora, y para que los que se encuentren en trance tan apurado como el nuestro, acudan á Ella con fe y confianza, esperando que alcanzarán lo que pidan.

HILARIO LATAPÍA.

Sarriá y Junio de 1899.

Una medalla de María Auxiliadora.

Una señora de una importante población de esta Provincia, venía padeciendo desde hacia bastante tiempo unos ataques nerviosos que la hacían padecer mucho, y con el consiguiente desconsuelo de toda la familia. De nada sirvieron todos los remedios que sugiere la ciencia. Un pariente de la enferma, habiendo experimentado en sí mismo los maravillosos efectos de la medalla de María Auxiliadora, viéndose libre de dolores de cabeza, que á menudo le molestaban, apenas se colgó al cuello la medalla, pensó enviársela para ver si con ella encontraría algún alivio. Así fué verdaderamente. Ella misma, con manifiestas señales de la más profunda gratitud, me decía: ponerme al cuello la medalla y cesar los ataques nerviosos fué una sola cosa; y me entregó una limosna para la nueva Iglesia.

SANTIAGO GHIONE, Pbro.

Gerona y Junio de 1899.

¡Viva María Auxiliadora!

Me es sumamente grato cumplir con un deber de amor y gratitud, haciendo público un favor recibido por intercesión de María Auxiliadora, á fin de que se propague cada día más la fé en la reina de los cielos.

Hallándome enferma llamé al médico, y éste pronosticó que mi dolencia era crónica, ordenándome que guardara cama y mucha dieta. Durante todo un mes seguí las prescripciones médicas, aunque sin esperanzas de abandonar la cama hasta pasado mucho tiempo más; pero teniendo puesto siempre mi pensamiento en Nuestra Madre, *Auxilio de los Cristianos*, una mañana, habiéndole pedido al médico que me dejara levantar y contestándome negativamente, le pedí con mucho fervor á mi Madre celestial que me concediera la gracia de mejorarme de mi enfermedad. Y ¡quién lo creería! el día de la Inmaculada, 8 de Diciembre, á los ocho días de hacerle la súplica, pude levantarme, siguiendo desde entonces en mejoría hasta el día de hoy; y si bien no estoy radicalmente curada, espero que por su favor me curaré.

Hago esta publicación por intermedio del *BOLETÍN SALESIANO*, para que Ella preste aliento á los que padecen, y los estimule á poner su confianza en *María Auxiliadora*, que nunca desoye las súplicas de sus devotos.

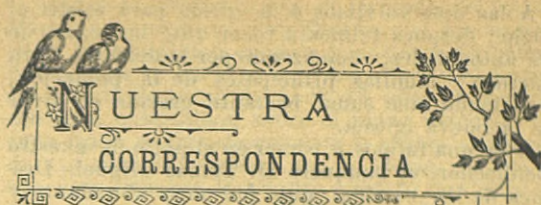
Madre amantísima, rogad por esta sierva vuestra.

M. G. de M.

Guadalupe (Rep. Oriental), 14 de Junio de 1899.

Teresa Ferrer de García, de Barcelona; Habiéndose sorteado en el mes de Junio del año anterior algunas tropas para Filipinas, precisamente cuando más intensa era la guerra, y entrando en dicho sorteo dos hijos míos y tres asistentes que á nuestro servicio estaban, M.^a Aux. hizo la gracia de que todos saliesen libres, por cuyo favor le estoy sumamente agradecida y le envío una limosna. — T. M., de Málaga: Hacía mucho tiempo que una piadosa Cooperadora de esta capital se hallaba bastante enferma. En tal situación acudió á M.^a Aux. con la oración y la limosna, y experimentó gran mejoría de un modo casi instantáneo. — N. N., de Id.: Atribuye á nuestra excelsa Patrona la curación de una larga y penosa enfermedad, y

como muestra de gratitud contribuye con 500 ptas. para el pago de maquinarias. — N. N. de Id.: Agradecido á M.^a Aux. por un favor recibido, manda 10 pesetas. — *Maria R. Latiege*, de Cabudare: Estando mi padre muy grave de una angina, acudí á M.^a Aux. ofreciéndole una novena, confesar, comulgar y oír una misa, y puse además su medalla al enfermo, el cual al día siguiente estaba fuera de peligro, y hoy goza de buena salud. — *Eva Cainta Hernández*, de Pueblo de Jesús: Da gracias á María Aux. por un gran favor recibido. — *L. D. G.*, de Urmiquiri: Da gracias á María Aux. por grandes favores recibidos, y en agradecimiento envía 20 ptas. — *Juan J. Salas y Toribio Anzola*, de Maporal: Dan gracias á María Aux. por grandes favores recibidos, y en agradecimiento envían una limosna. — *P. G.*, de Tacubaya: Estando mi esposa gravemente enferma de una tos rebelde que de un momento á otro podía degenerar en pulmonía, ofrecí á M.^a Aux. publicar la gracia, como ahora lo hago agradecido. — *María Aroche*, de S. Luis de Potosí: Estando gravemente mala de un dolor, el médico hacía indispensable una operación. Acudí á María Aux. con dos novenas, me puse su medalla y á estas fechas estoy fuera de peligro. — *María Matilde Bolado*, de Aguascalientes: Manifiesto mi agradecimiento á M.^a Aux., por haber concedido la salud á una persona de mi familia. — *Jovina Bravo de A.*, de Esmeralda de Tolima: Llevado mi hijo al borde de la tumba por una fiebre terrible que le aquejaba, acudí á la milagrosa Virgen de D. Bosco, y mi hijo se halla ahora completamente restablecido. — *Irinea R. de Giménez* de Patagones: Habiendo sido atacado mi hijito Nicolás, de un año y dos meses de edad, por una fuerte *brenquitis pulmonar*, y ya casi desahuciado de los médicos, oré fervorosamente á M.^a Aux. y á los diez días estaba fuera de peligro. — *Leopoldo Sotomayor*, de Santiago de Chile: Hallándome enfermo de los pies, casi sin poder andar, acudí á M.^a Aux. y al día siguiente me encontraba como de repente sin dolor alguno. — N. N., de Id.: Necesitaba que se rematase un fundo en mi favor, á lo que se oponían gravísimas dificultades; me encomendé á M.^a Aux. y obtuve la gracia. — *Pascual Richetta*, Pbro., de Valparaíso: Aquejábame una gravísima enfermedad de estómago que me impedía en absoluto retener los alimentos: acudí á María Aux. en unión de nuestros hermanos salesianos y niños de Santiago, y al empezar la segunda novena comencé á mejorar, y ahora ya me encuentro completamente aliviado. — *M. L. de J.*, de Fontibón: Hallándonos en una terrible situación mi esposo y yo, y no encontrando remedio en lo humano, recurrí á la protección de M.^a Aux. y al cabo de diez meses había terminado felizmente nuestro favor. — *Antonio M.^a Martínez*, de Cieza: En el mes de junio tuve á un sobrinito, llamado Pepito, de bastante gravedad, y en nuestra tribulación acudí á María Aux. y le puse su medalla, y al momento abrió los ojos y se echó á reír, y ya está tan robusto y tan hermoso. — *Silveria Igualada*, de Cañada del Hoyo (Cuenca): Estando mi esposo enfermo de ataque nervioso, que le impedía hasta comer con la familia, le recordé pidiera á María Aux. le mejorara, si convenía; así lo hizo, como igualmente yo, y al tercer día experimentó una mejoría que nos llenó de gozo. En acción de gracias mandamos 6 pesetas. — *Agustín Munich*, de Mataró: Ofrece 3 ptas. á M.^a Aux. — *Josefa Belloso de Berastegui*, de Almodóvar: En acción de gracias por un favor recibido, y por haber devuelto la salud á una señora, ofrece á M.^a Aux., 3 ptas. — N. N., de Mieras (Gerona): Da gracias á María Aux. por dos favores recibidos, y ofrece tres pesetas para la nueva iglesia de la Granja Salesiana. — *Dr. Evasio Garrone*, Pbro., de Viedma (Patagonia); *Joba C. de Muniver*, de Mendoza; *Andrés Fuentes*, de S. José de Costa-Rica; Un devoto de M.^a Aux., de Garcibuy; *Angela Y. de Llano*, de Buenos Aires; *J. Durán*, de Barcelona; *Y. L. S. y G. N. C.*, de Id.; y *Antonio Domenech*, de Grions nos han remitido relaciones de favores recibidos de María Auxiliadora, las cuales las publicaremos á la mayor brevedad, cuando á cada una la llegue su respectivo turno.



NUESTRA CORRESPONDENCIA ESPAÑA

GERONA.

Sr. Director del BOLETÍN SALESIANO.

Muy señor mío: Siguiendo la costumbre de otros años, tengo sumo gusto en poderle decir también en éste algo del paseo extraordinario que dimos los días seis y siete de los corrientes á la muy importante y comercial villa de Palafrugell, que dista de Gerona cuarenta y tres kilómetros. Como se ve, nuestras excursiones van siendo cada año más largas, y sirven admirablemente para hacer conocer más y más en esta provincia la obra salesiana.

El motivo de habernos determinado á visitar esta población, fué debido á que allí tenemos muy buenos amigos, que no se contentan con reconocer la utilidad de la obra salesiana en estos tiempos y de encomiarla, sino que la favorecen con generosas y frecuentes limosnas.

Algunos días ante fui yo á pedir los necesarios permisos, hospedándome en casa del Sr. D. Pedro Ferrer, presidente de la Conferencia de S. Vicente de Paul, y excelente Cooperador Salesiano.

A la vuelta pasé un día en La Bisbal, adonde fuimos á paseo el año pasado, hospedándome en casa de la familia Ferrer. El Rdo. Cura Párroco quiso que fuese á comer con él; recogí una regular cantidad en favor de la nueva iglesia.

Llegó finalmente el tan suspirado día; y digo suspirado, porque yo verdaderamente no me atrevería á afirmar que el deseo de los niños de ir á Palafrugell y ver el mar fuese menor del que tenían los Ebreos de entrar en la tierra de promisión.

A las tres de la mañana del día seis salimos de casa en carruajes; cinco tartanas y un coche. En éste iban los músicos. Llegamos á Palafrugell á las ocho en punto, hora que teníamos fijada para la Sta. Misa.

El mencionado D. Pedro Ferrer, D. Pedro Girbau, D. José Masdevall y otros cooperadores que no recuerdo, salieron á recibirnos fuera de la población. Formáronse los niños y, precedidos de la banda, que tocaba un bonito paso-doble, nos dirigimos á la iglesia, pudiéndonos apenas abrir paso por entre la apiñada muchedumbre que llenaba las calles y plazas. Habiendo el Rdo. Cura Párroco anteriormente avisado á sus feligreses nuestra llegada, la iglesia se llenó de bote en bote.

Yo celebré la Sta. Misa y los niños rezaron sus oraciones y el Sto. Rosario. Al alzar, la banda tocó la marcha real. La comunión fué bastante numerosa, cosa que llamó mucho la atención, como me fué asegurado despues, dado el devoto comportamiento con que los niños la hicieron. Acabada la Sta. Misa, la banda volvió á tocar una bonita pieza, y luego salimos de la iglesia para el almuerzo.

A las diez volvimos á la iglesia para asistir al oficio; despues fuimos á tocar ante las casas de las autoridades, comenzando por la del Rdo. Cura Párroco y familias principales de la poblacion, recogiendo una suma bastante crecida en favor de la nueva iglesia.

A la una fuimos á comer en el patio de nuestro bienhechor, el banquero D. Tomás Miguel. Despues de la comida, que fué muy abundante y apetitosa, fuimos á visitar á otras familias, por no haber tenido tiempo de verificarlo por la mañana, y despues nos acompañaron al Centro Católico, en donde nos sirvieron un abundante refresco.

A una hora de Palafrugell y sobre un elevado monte, que domina el mar, y desde donde se disfruta de una vista encantadora y variado panorama, existe el antiguo y célebre santuario de S. Sebastian. Allí debíamos pasar la noche. El ermitaño, ó sea el que se cuida del santuario, estaba ya avisado para que nos preparara la cena y lugar para dormir. A eso de las seis salimos de Palafrugell y á pié nos dirigimos al Santuario. No es para descrita la alegría que experimentaron los niños, principalmente los que nunca lo habían visto, al divisar el mar, que como azulada alfombra se extendía ante su vista. La cena fué tambien muy abundante. Despues salimos á fuera para observar los movimientos de la luz del faro, que para guiar á los navegantes está colocado á pocos pasos del Santuario. Rezadas nuestras oraciones y recomendado orden y silencio, fuimos á descansar. La cama consistía en muchos colchones colocados unos al lado de otros con sábanas encima. Cada uno ocupó su lugar, y ya sea por haber madrugado, ya por el cansancio del día, el hecho fué que al poco rato todos descansaban tranquilamente en los brazos de Morfeo.

A las cinco y media de la mañana del día siguiente nos levantamos, y visitadas las cercanías del Santuario, bajamos á Llafranch, caserío del distrito del Palafrugell, á orillas del mar, adonde acuden muchas familias de señores para los baños.

A las ocho celebré la Sta. Misa en la reducida pero preciosa capilla que tres años hace se construyó para comodidad de los que allí veranean, y celebré en un hermoso altar, que dos días antes había llegado de Barcelona. Muchos Sres. asistieron á la Misa, y nuestros asilados rezaron sus acostumbradas oraciones; muchos comulgaron, y la banda tocó algunas piezas.

El almuerzo se efectuó en casa de nuestro generoso bienhechor el Sr. D. Francisco Girbau, que de Palafrugell había pasado á Llafranch. Resultando pequeña la casa para tanta gente, se había preparado una larga mesa fuera de ella. Muchos Sres. y Sras. se reunieron á nuestro rededor y se disputaban el honor de servirnos. Pero quien más se esmeraba para que nada faltara, era el mencionado D. Francisco con su hijo D. Pedro é hija D.^a Dolores. Mientras almorzábamos la lluvia que había comenzado á caer durante la misa fué poco á poco aumentando de tal modo, que tuvimos que entrar en casa, y los que no pudieron comer sentados, lo hicieron de pié.

A eso de las diez cesó de llover, y como debíamos volver á Palafrugell para la comida, y antes debíamos ir á Calella, otro caserío de Palafrugell, situado tambien á orillas del mar, en donde se nos estaba esperando, no pudimos pararnos por más tiempo y, visitadas apenas algunas familias, nos dirigimos á Calella. Cuando ya nos acercábamos á la poblacion, comenzó de nuevo á llover. Los niños se refugiaron en la iglesia, que

es muy bonita y fué construida á expensas de la insigne bienhechora de los Salesianos, la malograda Sra. D.^a Dorotea Chopitea de Serra. Yo fui á presentar mis respetos al Rdo. Sr. D. Narciso Malla, beneficiado de aquella iglesia y Cooperador Salesiano, el cual, sabedor de nuestro pensamiento de visitar á Palafrugell con nuestros asilados, me escribió días antes una muy cariñosa carta invitándonos á pasar por Calella y poniéndose en todo á nuestra disposicion. El había pasado aviso á las principales familias de que iríamos á visitarlas; pero con mucho sentimiento nuestro no pudimos verificarlo á causa de la lluvia; por lo que, tocadas algunas piezas en la misma iglesia y dos bajo un pórtico de la poblacion, subimos á los carruajes que habían acudido á tomarnos, y volvimos á Palafrugell. Al llegar encontramos la comida ya preparada en el mismo patio del día anterior, y el mencionado banquero, D. Tomás Miquel, quiso servirnos por sí mismo. Durante la comida, que fué tambien muy abundante, cesó de llover, se despejó el cielo y nosotros nos preparamos para volver á Gerona. A las tres y media nos dirigimos al lugar de la despedida. Allí la banda tocó las últimas piezas, y á las cuatro en punto todos estábamos ya colocados en los carruajes, y cuando éstos rompieron la marcha, prorrumpimos desde lo más profundo de nuestros corazones en prolongados vivas á Palafrugell, y por el camino cantamos un himno acompañado por la banda, que se hallaba toda reunida en el coche.

Pasando por la importante villa de La Bisbal, bajaron del coche los músicos y atravesaron la poblacion tocando. Allí nos paramos un poco para que las caballerías pudiesen descansar. Se reunió mucha gente. La banda continuó tocando y los dos niños que tenemos de esta poblacion fueron visitados uno por su padre y conocidos, y el otro por sus parientes y amigos.

A las nueve y media ya estábamos en casa. Tal vez á alguno le parecerá que este paseo debía salirnos muy caro. Nada de eso, debido á la generosidad de nuestros Cooperadores. Dondequiera que fuimos, encontramos preparado todo lo necesario, y esto se explica con la mayor facilidad.

En Palafrugell, como ya he dicho más arriba, tenemos muy buenos amigos, entre los cuales ocupan preferente lugar el Rdo. Cura-Párroco, Rdo. D. José Soler y las familias Ferrer, Girbau, Miquel, Escarrá, Masdevall, Prats, etc., las cuales se encargaron de todo lo que podíamos necesitar, pidiendo por única recompensa que nos acordáramos de ellas en nuestras oraciones. No podemos ni debemos negarles tan fácil y justa recompensa, y por lo tanto pedimos á Dios por mediacion de María Auxiliadora les de salud, prosperidad en sus negocios y el ciento por uno de todo lo que hicieran y continuarán haciendo en favor nuestro.

Antes de concluir no quiero dejar de consignar que tambien el Dr. Furest, propietario del elegante y célebre Balneario del Vichi Catalán, en Caldas de Malavella, á 16 Km. de Gerona, me invitó para que fuera un día á visitarle con la banda, encargándose él de la comida. Así lo hicimos el día de S. Jaime. Tocarón los músicos varias piezas, que fueron muy aplaudidas por los bañistas, y recogimos una regular cantidad en favor de la nueva iglesia. Fuimos tratados con mucha amabilidad y exquisita cortesía por el mencionado Sr. Doctor, que es un excelente Cooperador Salesiano, y por toda su muy distinguida familia.

Todavía añadiré una cosa más, aun á trueque de acabar, Sr. Director, con su mucha y reconocida paciencia.

El día 30 de Julio la banda fué á tocar á otra poblacion llamada Bescanó, en donde se verificó una muy solemne y devota procesion por los socios del Apostolado de la Oracion, á la cual tomó parte todo el pueblo, llevando en andas una hermosa estatua del Sagrado Corazón, viéndose coronado con el éxito más feliz el celo desplegado por el muy digno Cura-Párroco para que el acto revistiera toda la solemnidad y esplendor debido. Despues de haber acompañado la devota procesion, amenizándola con sus acordes, dirigióse la banda á la hermosa quinta que allí posee el insigne Bienhechor nuestro de esta capital, D. Narciso Sambola, abogado, que coadyuvó muchísimo para que la fiesta fuese más solemne. Allí encontramos preparada una abundante merienda, y los músicos dieron una vez más pruebas de su reconocida habilidad en el manejo de los instrumentos.

Y ahora sí que de veras pongo término á esta relacion, añadiendo tan solo que los trabajos de la nueva iglesia continuan con tanta actividad, que bien puede suceder que esté ya cubierta, cuando estas lineas vean la luz en el BOLETÍN SALESIANO. La suscripcion pronto llegará á siete mil pesetas. ¡Quien lo hubiera dicho! Nadie, dadas la circunstancias por que atraviesa este desgraciado pais. Muchos dicen que es un milagro; otros una maravilla. Muchos favores se alcanzan de María Auxiliadora en estos días, invocada mediante las oraciones de nuestros niños, y de este modo se aumentan las limosnas, que esperamos no cesarán hasta que esté concluida la iglesia. Encomendándome á sus oraciones, me es grato repetirme,

De V., Sr. Director, afmo. in C. J.
SANTIAGO GHIONE, Pbro.

Gerona, 15 de Agosto de 1899.

AMÉRICA

BERNAL (Argentina)

Sr. Director del BOLETÍN SALESIANO.

Me hago un deber de comunicarle las más gratas impresiones que acabo de probar con ocasion de la solemne fiesta que en Bernal han celebrado hoy los RR. PP. Salesianos con el triple objeto: de bendecir el altar dedicado al ínclito mártir San Fausto; de inaugurar el brazo de edificio recientemente construido, y con el objeto de agradecer su concurso á todos sus Bienhechores.

En el tren que de La Plata llega á las 8 y 52 fué recibido por el Rvdo. Superior de los Salesianos P. D. José Vespignani, el Ilmo. Sr. Obispo D. Francisco Alberti, acompañado de dos señores Sacerdotes de la Curia Eclesiástica y un P. Salesiano, en tanto que llenaba los aires la banda del Colegio Pío IX, de Buenos Aires.

Apenas llegados al templo, donde fueron solemnemente recibidos, se procedió á la bendicion del preciosísimo altar. Preciosísimo, digo, no ya porque en él haya riqueza de adorno, aunque sea bello, sino, y lo que es más, por los riquísimos objetos que se atraen la veneracion de los concurrentes.

Ante todo, preciosísimos son los restos del ínclito Mártir de Jesucristo, San Fausto, que por su sencillez y naturalidad encanta y mueve á devocion. Se halla en la parte inferior del altar en una urna de cristal. Es jóven de unos 16 años, recostado con toda naturalidad sobre el brazo derecho, en cuya mano rechina suavemente la cabeza coronada de una aureola, símbolo de la gloria, en tanto que deja caer por la cintura el brazo izquierdo en cuya mano sostiene la palma del martirio. ¡Verdaderamente reposa en la paz de los justos! Tiene además en la planta del pié derecho un vidrio que permite ver el interior del mismo pié, y á su lado hay un cáliz de madera conteniendo un vaso con la sangre del Santo.

El segundo mérito del altar consiste en el tesoro de variadísimas reliquias, cuyo número, si no excede, llega á 200.

Por último, acrecienta y completa la preciosidad del altar un hermosísimo cuadro de la Virgen Auxiliadora, que sobre él se levanta. Parece que quisiera decir: Ved que soy la Reina de los Santos, por eso estoy sobre ellos y los tengo bajo mi proteccion.

Dada, pues, la bendicion, cantóse la Misa solemne oficiada por el señor Airola, Cura de Quilmes. Todo contribuyó en ella á impresionar vivamente al cristiano por la devocion que de sí inspira el templo, por la majestad de las ceremonias y principalmente por lo escogido de la música. En esto no puede dejarse de tributar un elogio al señor Director de orquesta por la precision y gravedad del canto y más por la solemne antífona á cinco voces que en honor del Mártir ha compuesto. Despues del Evangelio ascendió las gradas del altar el Ilmo. Sr. Obispo, quien animó á los jóvenes estudiantes á inspirarse en la fortaleza de San Fausto.

Así terminaron las funciones de la mañana y púdose entonces visitar el vasto Colegio, que es de dos pisos por tres lados y contiene dos vastísimos patios y una nueva cancha de pelota, luego sigue una huerta-jardín con largos viales sombreados de árboles frutales.

El edificio presenta mucha solidez y es en todo conforme á las exigencias higiénicas; sólo por un lado sombra demasiado, impidiendo por un tiempo los beneficios de los rayos solares. Lo que salta á los ojos es la pobreza interior de la casa. Fuera del templo no se encuentra un objeto precioso, ya sea en el locutorio, en las clases, en la biblioteca que debieran procurar enriquecer para nutrir á esas jóvenes inteligencias que están abriéndose en la mañana de su vida. El nuevo edificio, que abraza la parte que ve el observador viniendo del lado de Quilmes, es digno de visitarse, particularmente por el vastísimo salón-dormitorio que contiene en 4 hileras unas 80 camas. Es aseado, cómodo, ventilaísimo, pero tampoco en él se halla nada de superfluo, ni una raya siquiera.

No se halla provisto de todo el conveniente ajuar, pero tiene lo necesario y con esto viven felices, según se expresan, los dichosos moradores de aquella casa. Además todo el Colegio se halla hermozeado por las bellas vistas que presentan los árboles que lo cercan y particularmente por el paisaje que forma el Plata á pocos quilómetros de distancia.

A las 2 comenzó la funcion de la tarde, en la que S. S. Ilma. bendijo el nuevo local, visitando todos sus departamentos, y á las tres comenzó una justa manifestacion de gratitud al Ilmo. Sr. Obispo y á los Señores Bienhechores del Instituto.

El acto duró hora y media, fué graciosísimo y preparado como convenia. Se abrió con la declamación de un himno dedicado á S. S. y que luego fué cantado por un numeroso coro, gustando sobre todo un delicadísimo cuartete. Siguióse un diálogo de ocasion en verso y obtuvo feliz éxito una chistosa zarzuelita dividida en tres actos, en cuyos intermedios sonó la banda y un joven clérigo declamó un discursito, sirviéndole de argumento el lema del Ilmo. Sr. Obispo *Adveniat regnum tuum*, diciendo y probando como éste mismo es el lema de todo Cooperador Salesiano. A tantas muestras de afecto y veneración no pudo el Sr. Obispo esconder sus sentimientos, por lo que, tomando la palabra, manifestó su afecto á la

para nada; como si en Centro América no se hiciese nada digno de recordarse. ¡Y vaya si han acontecido cosas, cuyos ecos bien merecerían que resonasen por doquiera hasta llegar á conocimiento de nuestros cooperadores, que tanto se sacrifican para mantener florecientes nuestras misiones!

Pero para no ser prolijo, no me detendré en describirle las fiestas solemnes que hicimos, ya en honor de la Purísima, ó bien de algún santo protector, las cuales fiestas durante el año fueron muchas y espléndidas; como tampoco le diré nada de la primera Noche Buena que celebramos en el Salvador, á pesar de haber sido tan patética y sencilla; porque

en cual parte no se celebran todas estas fiestas y otras más, y todas á cual más solemnes?

Me limitaré tan sólo á darle una noticia que, con razón, se puede llamar un verdadero acontecimiento para los Salesianos del Salvador.

Como V. sabe, hemos sido llamados los Salesianos á esta República por el Supremo Gobierno, entonces representado en la persona del General Antonio Gutiérrez, para que nos hiciéramos cargo de una Escuela Nacional de Agricultura y de Artes y Oficios.

A nuestra llegada hallamos más de cien niños en el Colegio, pero tuvimos que reducirlos á poco más de setenta por falta de local.

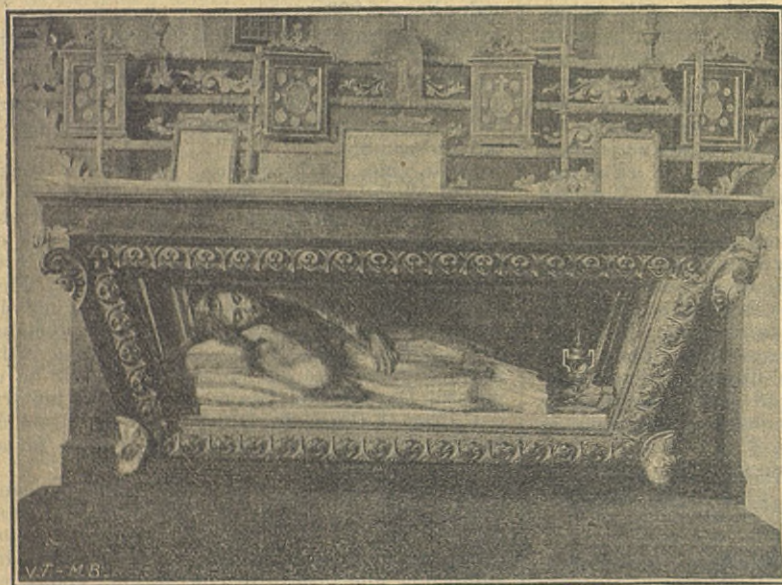
Planteamos en seguida los talleres de carpintería, sastrería y zapatería y se siguió adelante con el ramo de agricultura, que ya estaba encaminado.

Después de un año de constante trabajo por parte nuestra y esmerada correspondencia por parte de los niños, debíamos rendir públicamente los exámenes para que el Supremo Gobierno pudiera formarse una idea exacta del adelanto de los alumnos. Pero sucedió que por causa de una evolución política, cuyo resultado fué el cambio de gobierno, quedamos imposibilitados de rendir los exámenes en el mes de Diciembre último como habíase convenido, y por lo tanto tuvimos que aplazarlos para los primeros días de Marzo de este año.

Establecida la época, el Supremo Gobierno nombró un jurado compuesto de tres distinguidos caballeros de la sociedad salvadoreña, para que presenciasen y luego diesen un dictamen de los exámenes al Supremo Gobierno.

Si el informe que dió el jurado sobre el éxito de los exámenes de nuestros niños fué ó no favorable, lo puede ver V. amado Padre, en el suelto que se publicó en el *Diario Oficial*. Se lo mando por completo, porque me parecería un acto poco correcto agregar una palabra más á lo que han dejado escrito esos tres distinguidos Señores (1).

(1) En uno de los próximos números publicaremos, Dios mediante, estos documentos.



Cuerpo de S. Fausto, que se venera en la Iglesia Salesiana de Bernal.

Obra Salesiana, á cuyos Superiores alentó á que siguieran con el difícil cuidado de los novicios, y á todos juntamente dió su bendición.

A las 5 se despidió S. S. entre los acordes de la banda y las más sinceras muestras de cariño con que le obsequiaba la sencillez de aquellos jóvenes, que con alegría en el rostro besaban el sagrado anillo á su buen Padre y Pastor.

También nosotros nos despedimos con la alegría en el corazón y subimos al tren, donde he venido saboreando las delicias del día y pensando como hacer participar de mi satisfacción á todos los que como yo se precian de ser admiradores y Cooperadores de la providencial Obra del inmortal Don Bosco.

UN COOPERADOR SALESIANO.

Buenos Aires, Junio de 1899.

S. SALVADOR.

MUY RDO. SR. D. MIGUEL RÚA.

AMADÍSIMO PADRE:

Hace ya más de año y medio que los Salesianos se hallan en esta hermosa y hospitalaria tierra del Salvador, y aun no han dado señales de vida

Lo que no puedo pasar en silencio es el admirable celo de caridad y filantropía que desplegó en esta circunstancia el Sr. Ingeniero Agrónomo D. Domingo Call, uno de los tres señores que componían el jurado.

Sabiendo este infatigable é ilustrado Señor que los niños de este plantel pertenecen en su mayoría á familias pobres, se empeñó en buscar él mismo los premios que se debían de dar á los más aprovechados.

Y para ello no aborrió trabajo alguno; y tanto pudo su caridad, que alcanzó reunir tantos y tan valiosos premios, que bastaron para todos los niños. Y que hayan sido en realidad valiosos los premios repartidos, lo podrá ver V. R. en la clasificación que le adjunto, la cual merece ser publicada y conocida, ya para dar con esto una manifestación de agradecimiento al Señor Call y á los generosos otorgantes, como también para demostrar á nuestros muchos bienhechores que también los Cooperadores Salvadoreños se muestran caritativos y generosos para con los niños que educan los Salesianos.

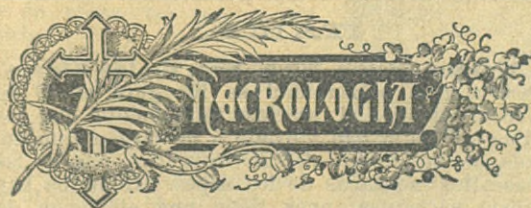
A la premiación, que fué el diecinueve de Marzo, no pudo asistir el Sr. Presidente, como hubiera sido su deseo, pero mandó como representante al Sr. Ministro de Gobernación y Fomento. Se hallaron también presentes muchos diputados y distinguidos Señores de la alta sociedad salvadoreña; y todos quedaron satisfechos del éxito brillante que tuvo el certamen literario musical.

Ahí le mando el suelto que salió el día siguiente de la premiación; por él podrá V. R. formarse una idea de nuestra fiesta, la cual, con justa razón se la podrá llamar un acontecimiento para los Salesianos de la República del Salvador.

Perdone V. R. la pérdida de tiempo que quizá le haya causado con esta mía, y considéreme siempre como uno de sus más afectuosos hijos en Jesucristo.

José MISIERI, Pbro.

San Salvador, Setiembre de 1899.



D. Lorenzo Maritano.

REVERENDÍSIMO SR. DON MIGUEL RUA.

Reverendísimo Padre

TUNDADA aún mi alma del más profundo dolor, le anuncio el fallecimiento de mi inolvidable padre político, ocurrido el 19 del actual, á las 4 de la tarde.

Su muerte fué verdaderamente la del justo; durante su larga y penosísima enfermedad, á pesar de sus terribles sufrimientos, nunca salió de sus labios una palabra de impaciencia; sólo cuando se le aumentaban los padecimientos suplicaba al Señor que quisiera aliviar sus penas y mitigar su dolor por su santísima pasión y

muerte, pero seguidamente añadía: hágase en todo vuestra voluntad. Los dos últimos días, repitió constantemente el nombre de María Auxiliadora, y las jaculatorias; Jesús, José y María os doy el corazón y el alma mía: Jesús, José y María socorredme en mi agonía: Jesús, José y María exhale en vuestro seno en paz el alma mía.

Muchas veces, durante su enfermedad, nos recomendó que suplicáramos á V. R. tuviese la caridad de rogar y hacer rogar á sus niños por el eterno descanso de su alma, lo que, con su Sra. Viuda y su hija, mi esposa, se lo pedimos muy encarecidamente.

Me hago un honor en suscribirme de V. R. muy humilde y S. S. q. s. m. b.

ANTONIO CASSINELLI.

Granada (Nicaragua),
24 de Octubre de 1899.

Recomendamos encarecidamente á las oraciones de los lectores del BOLETÍN SALESIANO el alma de este nuestro insigne y benemérito Cooperador.



ESPAÑA

Bienvenidos. — La por tantos títulos excelente revista de Madrid, *La Semana Católica*, escribe en uno de sus últimos números las siguientes preciosas líneas, que vivamente le agradecemos, con motivo de la reciente fundación salesiana en dicha capital:

En *La Semana Católica* hemos anunciado con sumo agrado la fundación verificada de una Casa Salesiana en esta corte. De lo más profundo del corazón les damos la bienvenida. Si, vengan los Hijos de Don Bosco, vengan á trabajar en este campo que no dejará de ofrecerles hermosa mies, y muchos son los niños que esperan de ellos el beneficio de una cristiana educación. ¿Quién desconoce hoy la obra de Don Bosco? ¿Quién ignora su prodigioso incremento en todas partes? No nos es dado, en el corto espacio que se nos concede, entrar en pormenores sobre esta institución; sólo diremos que está destinada á llenar aquí un gran vacío; pues aquí en esta corte es donde se ve á diario un espectáculo que no tiene igual sino en aquellas lejanas regiones de las Américas del Sur, que los mismos Salesianos están civilizando; espectáculo triste, á la vez que repugnante, en efecto, lo ofrecen esos tropes de niños y jóvenes harapientos, sucios, descamisados, que correteando por esas calles y plazas, nos hacen dudar si estamos en tierra civilizada ó más bien en tierra de cafres; es espectáculo humillante cuanto sucede y se repite á todas horas en una sociedad

que blasona no sólo de culta sino de católica. Pues bien; la Congregación de San Francisco de Sales, á la vez que no conoce límites en los medios de hacer bien al pueblo, con preferencia se consagra á los niños pobres y abandonados; ¿donde encontrará campo más extenso y abundante? — Bienvenidos sean, pues, los Salesianos, y la bendición de Dios sobre ellos; no dudamos que el espíritu que los trae los sostendrá en tan difícil tarea, y en días no lejanos sentiremos los efectos de su caritativa misión; pero ellos, ¿se bastarán á sí mismos, ó no? Ellos, en muy corto número, desconocidos, sin ruido, sin llamar la atención han venido desprovistos de todo; la caridad de una persona, modesta de fortuna, pero no de virtud, les ha preparado una casa en la que encuentran asilo para sí; pero no podrán en ella ofrecerlo á la juventud. Si queremos, pues, verlos en acción en sus oratorios festivos, escuelas y casas de artes y oficios, mientras ellos van, como se suele decir, tomando el terreno, tratemos nosotros de sacarlos pronto de la reducida casita de la calle de Zurbano. Don Bosco decía: — Dejad que los niños corran, salten, brinquen y chillen, con tal que no ofendan á Dios. — Así que los Salesianos necesitan lugar amplio, anchurosos patios, clases desahogadas..... Pidamos, pues, á su Auxiliadora, la Virgen de Don Bosco, como dice el pueblo en Turín, depare pronto un lugar en condiciones en alguno de nuestros populosos barrios, donde á millares pululan esos niños que, dejados á sí mismos, no harán sino aumentar el número de los que son la hez de la sociedad, mientras alcanzados por los Salesianos, se verán transformados por la piadosa solicitud del amor en útiles y dignos ciudadanos, en hombres de bien y de provecho. A nosotros, á los que vivimos en esta Babel, nos toca ahora cooperar con proverbial é inagotable caridad al desarrollo de esta benéfica institución; bien pronto lo recompensará ella librándonos de una plaga de seres que envilecidos nos estorban y deshonoran.

VENEZUELA.

— Nos escriben del Centro Salesiano de Yaritagua:

Celebramos nuestra festividad á María Auxiliadora, con la mayor solemnidad. A las 7 de la mañana del día 24 hubo Comunión general, siendo innumerables las personas que se acercaron á la sagrada Mesa á recibir el Pan de los ángeles. A las 9 dió principio la Misa, oficiando el venerable Cura de la Parroquia, D. José Sanz. El sermón estuvo á cargo del mismo, quien con su acostumbrada elocuencia habló de las innumerables gracias y favores que María Auxiliadora concede á sus hijos, que con verdadera fe la invocan, recomendando á todos los fieles allí presentes la propagación y perseverancia en tan consoladora devoción; que rogaran por las necesidades que afligen á nuestra querida Patria, y que no olviden el tener siempre presentes en sus oraciones al venerable Fundador de la importantísima cuanto caritativa Obra Salesiana, el amado Don Bosco, y á su digno sucesor, y á todos sus hijos los Salesianos.

La orquesta, dirigida por el inteligente Profesor Sr. Alejandro Arévalo, estuvo lucidísima.

Terminada la Misa, tuvo lugar la Conferencia de Cooperadores, y en ella se trató de reducir los cuatro centros existentes á uno solo, bajo la dirección del Cura de la Parroquia, y de la ne-

cesidad de erigir un altar á María Auxiliadora para colocar la Imagen de talla que ha ofrecido regalar un devoto de Ella, á la Sociedad de Cooperadores de Yaritagua.

Por la tarde, á las cuatro, juntamente con el ejercicio de las flores del Mes de María, la Srta. María del Rosario Alvarado, lució una vez más su educada y angelical voz, obsequiando á María Auxiliadora con cánticos sagrados.

Terminó el acto con la bendición del Santísimo, y cada quien regresó á su hogar satisfecho de haber consagrado todo el día á honrar y venerar á nuestra Excelsa Patrona y Madre amantísima, cuya hermosa Imagen lucía graciosa y bellamente colocada en un bonito trono, con profusión de luces, y artísticas y bellas flores formando todo ello un conjunto encantador, que á la vez que recreaba gratamente la vista, llenaba de alegría y dulce contento nuestros corazones.

La devoción á María Auxiliadora toma cada día mayor extensión y se propaga con asombrosa rapidez, debido al celo é incesante trabajo de las Directoras de los cuatro centros que existen actualmente en Yaritagua, ayudadas también de otras insignes Celadoras y Cooperadoras, que trabajan llenas de santo entusiasmo en pro de tan santa causa, y no perdonan ocasión para demostrar su amor á María Auxiliadora.

Una prueba de ello fué el bonito trono en que fué colocada la Imagen de María Auxiliadora para su festividad, debido á la iniciativa de las entusiastas Celadoras Srtas. Martínez, quienes, cuando se trata de adornar la Imagen de María para su fiesta, son incansables en inventar y preparar bonitos y graciosos adornos.

La Sra. Trinidad Fuentes de Bastidas obsequió á María Auxiliadora con un lindísimo ramo de flores, artísticamente preparado, al que por su belleza y primorosa ejecución en el trabajo, se le dió puesto de preferencia á los demás adornos, colocándolo en la parte más visible del gracioso trono, viniendo á formar como una especie de corona, á la bella Imagen de María Auxiliadora.

ITALIA.

Monumento á Ntra. Sra. de las Nieves.

— Con gran solemnidad se inauguró el 28 de Agosto último, el precioso monumento que los niños de Italia han elevado á la Virgen Inmaculada en la cumbre del *Rocciamelone*, una de las más altas montañas de los Alpes. Allí arriba hay nieves perpetuas, pues tiene una elevación de más de 4.000 metros sobre el nivel del mar, y como la estatua es de tres metros y está colocada sobre un pedestal bastante elevado, se destaca admirablemente sobre el azul del cielo, siendo este monumento á la *Virgen de las Nieves* lo primero que se observa al entrar en Italia por la parte de Modán.

Al solemnisimo acto de la inauguración, tomaron parte los representantes del subprefecto y del ayuntamiento de Susa, muchos alcaldes del valle y de otros pueblos del Piemonte y Lombardía, los delegados del Emmo. Cardenal Richelmy y de los dieciocho Obispos del Piemonte y Asociaciones Católicas. Junto á la estatua había un grupo de niños y niñas, y miles de personas horningueaban por las faldas y pie de la montaña.

Celebrada la Misa, el presidente é iniciador de la obra, el profesor Ghirardi, pronunció un breve discurso, al que contestaron los Sres. Pesce, representante del subprefecto, Ratti, por el Club

Alpino, y el canónigo Pescarmona por el Obispo de Asti, elogiando la grandiosa iniciativa llevada á tan feliz cumplimiento.

En la piedra angular del cimiento se encerraron un acto y varias medallas, entre ellas una de gran tamaño con la efigie de los reyes y los nombres de los 180.000 niños que han contribuido con su modesto óbolo á la erección de este monumento. Sobre la base se fijó una plancha de bronce con el epigrafe del Papa, llamando á María más cándida que la nieve, y suplicándola proteja á la ciudad de Susa, que tiene á sus piés, y los confines de Italia.

Hela aquí:

Alma Dei Mater - Nive candidior - Maria Lumine benigno - Segusiam respice tuam - Ausoniae tuere fines - Coelestis Patrona.

Terminó la ceremonia con la bendición con el Smo. Sacramento.

Al pie del monumento se ha escrito con letras colosales esta frase:

LOS NIÑOS ITALIANOS
á LA VIRGEN.

Apertura de la Puerta Santa.— Solemnísima, con solemnidad verdaderamente conmovedora, fué la apertura de la Puerta Santa, que tuvo lugar el 24 de Diciembre.

Un periódico católico, *El Diario Catalán*, de Barcelona, publicó el día de Pascua un extenso telegrama, describiendo la fiesta de este modo:

« La plaza de San Pedro estaba materialmente colmada de muchos millares de fieles, venidos de todas las partes del mundo.

La parte del pórtico de la Basílica Vaticana que corresponde á la Puerta Santa, estaba cerrada por obra de mampostería, precaución impuesta por las tristes circunstancias por que atraviesa la Iglesia en Roma. Este recinto cerrado era suficiente para contener el trono del Papa y las tribunas destinadas al Colegio de Cardenales, á la Corte pontificia y al reducido número de invitados á la augusta ceremonia.

El trono se levantaba frente por frente de la Puerta Jubilar; y á derecha é izquierda estaban los escaños destinados al Colegio cardenalicio.

Terminados los divinos oficios, se hizo salir de la inmensa Basílica á todos cuantos fieles había en ella, y se cerraron las puertas para impedir que nadie entrara allí, pues así lo dispone la rúbrica.

A la hora oportuna se puso de manifiesto á Jesús Sacramentado en la Capilla, mientras el Papa, en las cámaras pontificias, se revestía con los sagrados ornamentos de color blanco, y pre-

cedido de su noble Corte, de la Capilla pontificia y de los Obispos, Arzobispos, Patriarcas y Cardenales, ordenados en procesion, se encaminaron á la referida capilla, donde permaneció un rato en oracion.

Después de haber el Papa incensado al santísimo Sacramento, tomó con un mano un cirio y con otra una cruz; hecho lo cual, entonó el *Veni Creator Spiritus*. Mientras se cantaba el himno, se sentó en la silla gestatoria y precedido



Nuestra Sra. de las Nieves en el "Rocciamelone".

de la procesion, se dirigió al pórtico de San Pedro por la *escala regia*.

Una vez llegada la augusta comitiva al pórtico, el Papa descendió de la silla gestatoria y subió al trono; y ya colocados todos los asistentes en el lugar que tenían designado según su dignidad, Su Santidad mandó dar lectura á la Indiccion del Jubileo, oída de pie y con la cabeza descubierta por todos los circunstantes.

Hecho esto, el Papa cambió los ornamentos blancos que vestía por otros morados, y descendiendo del Trono con paso firme é inverosímil para sus años, se llegó solemnemente á la Puerta Santa, que estaba ligeramente tapiada.

Allí recibió de mano de los asistentes el martillo de oro, que le ha ofrecido para esta ceremonia el episcopado católico de Italia, y con dicho martillo dió tres golpes en la puerta, diciendo al primer golpe: *Abridme las puertas de justicia*. — Los cantores de la capilla pontificia contestaron: — *Entrando en ellas alabaré al Señor*. — Al segundo golpe dijo el Papa: — *¡Oh, Señor, entraré en tu casa!* — Los cantores respondieron: — *Adoraré en tu templo en tu temor*. — Al tercer golpe, con voz vibrante dijo el Pontífice: — *¡Abrid las puertas, porque Dios está con nosotros!* — Los cantores contestaron: — *El Dios que obra maravillas en Israel*.

Cantada la última palabra de la antifona, y mientras el Papa volvía al trono, los albañiles que había dispuestos de antemano para el efecto, derribaron en breves minutos el débil muro, y la Puerta Santa quedó franqueada.

Al paso que el Papa, ya sentado en el trono, cantaba los versículos y oraciones de rúbrica, eran recogidos cuidadosamente los escombros de la tapia derribada, y los Padres Penitenciaros de San Pedro lavaban con agua bendita el dintel, las jambas y el umbral de la puerta abierta.

Hecho esto, y terminadas las oraciones de rúbrica, Su Santidad recibió de manos de un asistente la Cruz y el cirio dorado, ya encendido, y con la primera en la mano derecha y el segundo en la izquierda, visiblemente conmovido, descendió del trono; con paso firme se encaminó hacia la puerta, y ya en el umbral se postró de rodillas, y en esta disposición entonó el *Te Deum* con voz sonora y firme. La capilla pontificia continuó el himno, mientras el Papa se ponía de pié y penetraba en el inmenso templo, una vez concluido el primer versículo.

En aquel momento solemne se echaron al aire todas las campanas de San Pedro, y las seguían poco después las de los demás templos de Roma.

Significando á Su Santidad penetraron en la Basílica por orden de dignidad los Cardenales, Patriarcas, Arzobispos, Obispos, Abades mitrados, Penitenciaros y demás de la comitiva, dirigiéndose á la capilla de la Piedad, donde León XIII confió á los guardianes de ciertas Asociaciones la custodia de las Puertas Santas de las Basílicas, comunicándoles instrucciones para el efecto.

Dadas estas instrucciones, el Pontífice subió de nuevo á la Silla gestatoria, dirigiéndose la comitiva al altar papal, donde adoró al santísimo Sacramento puesto de manifiesto. Una vez allí, y rezadas las preces de rúbrica, recibió la obediencia de los Cardenales y demás Prelados, y procediendo á las últimas ceremonias de ritual, se entonaron las *Visperas* solemnes, quedando desde aquel momento inaugurado el Año Santo.

Franqueadas ya para el público las puertas de San Pedro, empezó á penetrar como una avalancha en la Basílica la multitud de gentes congregadas en la gran plaza, tardando dos horas en entrar todos, á pesar de estar abiertas todas las puertas del inmenso templo. La enorme multitud aclamó con entusiasmo á León XIII.

Una vez concluida la ceremonia en el Vaticano con la bendición papal dada al pueblo, salieron los *Legados a latere* designados por el Pontífice para abrir las Puertas Santas de las Basílicas de

San Pablo *extramuros*, y San Juan de Letrán y Liberiana. Lo fué para la primera el Cardenal Oreglia, para la segunda el Cardenal Satolli y para la tercera el Cardenal Vannutelli. *

Martillo de oro. — El martillo con que Su Santidad abrió la Puerta Santa en la Basílica de San Pedro pesa medio kilo, es de oro puro y está cincelado, según la gloriosa tradición del arte italiano, sobre dibujos de Tartarini, de Bolonia.

En un extremo se lee en letras de relieve: *Aperite milis portas justitie*. Y en otro lado: *Jubilat Deo omnis terra*.

El martillo, propiamente dicho, mide 20 centímetros y el mango 25. Este está dividido en tres porciones. En una lleva en relieve las armas de León XIII, con una corona de rosas. En otra parte una cruz bizantina, sobre cuyos brazos se lee: *Ihesus Christus Deus homo*. Y en los espacios del fondo: *Vivit, regnat, imperat*. Y en el último trozo un grupo de rosas rodeado de ocho magníficos rubies.

En el remate de la empuñadura un hermoso topacio y una cadena de oro con un medallón, en que se leen inscripciones latinas apropiadas al caso.

CHILE

— Con el título *Una sencilla fiesta*, publicaba el siguiente suelto el diario *La Unión* de Valparaíso:

« Anoche (4 de Agosto) tuvimos el placer de asistir á un acto dramático-musical con que el Colegio Comercial Salesiano festejaba los natales de su director, el Reverendo Padre Soldati.

Para muchos, sin duda, una fiesta como la nombrada podrá ser una hora perdida en el cumplimiento de un compromiso. Pero entre los Salesianos, entre los mejores amigos que tienen los niños desvalidos, entre aquellos bondadosos Padres y Hermanos que con tanta ternura rodean á los pequeñuelos de toda la blandura del hogar ausente, una fiesta de esta clase es el más grato esparcimiento que puede tener el ánimo.

Se goza allí del mejor deleite, al ver crecer entre efluvios de inocencia á todos aquellos tiernos arbustos que más tarde han de ser robustos árboles, galas de cada hogar y firmes sostenes de la religión y la patria.

Acudimos, pues, á la amable cita con placer, y gozamos de momentos harto felices.

La banda de músicos del establecimiento, que, como se sabe, es formada por los mismos alumnos, tocó diversos números, que la concurrencia aplaudió vivísimamente, porque estaban muy bien ejecutados y porque era maravilla ver á tan diestros ejecutantes de tan escasos años.

Uno de los alumnos cantó una bellísima romanza, *Il Pastorello*, con mucha afinación y sentimiento; de modo que conquistó nutridos aplausos.

Entre los diversos números musicales tocados por la banda, se representaron los cinco actos de un drama histórico titulado: *Las Pistrinas ó la última hora del paganismo en Roma*.

Todo este hermoso acto dramático-musical demuestra los desvelos con que los Padres Salesianos trabajan por dar á sus alumnos instrucción sólida y por desarrollar sus inteligencias. Por esto, su colegio es un modelo en su género.

Nos retiramos de allí con el alma refrescada y bendiciendo á los autores de tan santa obra.

*

— Del diario de Santiago *La Tarde*, del 31 de Julio, copiamos lo siguiente:

La fiesta religioso-patriótica en honor de S. Luis Gonzaga, verificóse ayer en el Colegio Salesiano *Patrocinio de S. José*, con gran concurso de fieles. Comenzó con misa y sermón. Luego se hizo la repartición de premios semestrales, alternada con actos literarios y musicales, declamaciones y representaciones morales. El discurso final del P. Guido Rocca subió á la elevación de su merecida fama. Todo terminó con el recogimiento de una procesión en los claustros del establecimiento.

La Congregación Salesiana en general, y el *Patrocinio de S. José*, á cargo del P. Guido Rocca, en particular, son, sin duda, en el santuario, en las aulas y en todo robusto brazo providencial para levantar á los hijos del pueblo.

✱

— En el Oratorio festivo de Talca celebróse el 25 de Junio último la fiesta de S. Luis Gonzaga.

Muy satisfechos deben estar, dice á este propósito el diario *La Libertad*, las personas que dan sus limosnas á esta obra de beneficencia, pues que los frutos que se recogen son verdaderamente consoladores.

Anteayer se celebró la fiesta del Patrono de la juventud, y desde las primeras horas de la mañana hasta la noche fué un continuo delirio para aquel pequeño mundo infantil.

La lluvia del Sábado y de la mañana del Domingo no permitió que muchos se confesaran; sin embargo, en la misa celebrada en la capilla del mismo Oratorio no faltaron como unos cuarenta niños que se acercasen á la Mesa Eucarística, convenientemente dispuestos para este acto solemne con un breve, pero fervoroso discursito que el Director de los Talleres Salesianos, R. P. Silvio Remoli, les dirigió antes de darles la sagrada comunión.

Terminada la misa, recibido y comido el sabroso desayuno que los mismos Padres les repartieron, principió la bulliciosa turba á llenar el ambiente con su acostumbrada algazara, aumentada por los entusiastas gritos que producía la novedad de la fiesta.

El patio, atestado de banderitas nacionales y extranjeras, la banda de músicos del establecimiento que los alegraba con su repertorio, la elevación de globos, un payaso con sus divertidas maromas, en fin, todo era causa de ruidosas explosiones de recocido.

En la tarde, después de la instrucción catequística, tuvo lugar en la capilla una simpática función. Se iba á estrenar la sociedad de San Luis, y veinte de los niños más aplicados y de mejor conducta recibieron de las manos del Director la medalla de la Sociedad, haciendo formal promesa delante de la imagen del Santo, de esforzarse para imitar sus virtudes. Puso término á este acto la platinilla que les hizo el R. P. Silvio, en la que puso de relieve la necesidad de evitar los malos discursos, de huir de los compañeros peligrosos y de dar buen ejemplo en el oratorio y fuera de él para poder llevar dignamente el título de socio de S. Luis.

Después de la plática fueron llamados á tomar unas pequeñas onces que se les tenían preparadas.

A las 5½ se principió en el teatro el gracioso sainete *El Espantajo del Gavilán*. Renunciamos á describir la hilaridad que produjo esta composición teatral, tan propia para corregir las perniciosas costumbres por medio de la risa, especialmente cuando el gran espantajo se cayó de bruce y los pequeños ladrones fueron pillados por el tío Canuto.

A las 6½ los niños salieron contentísimos y deseosos de que se repitan muy á menudo semejantes fiestas.

Hace sólo pocos días que se publicó en este mismo diario un llamamiento dirigido al pueblo por una junta de señoras que se han unido con el objeto de buscar recursos para esta obra. Viendo, pues, los buenos resultados que están dando los comienzos de sus trabajos, esperamos que el pueblo las ayudará y pondrá á los PP. Salesianos en situación de hacer el bien en mayor escala, y se salvará de este modo la juventud desvalida.

✱

— El llamamiento á que alude el anterior suelto, es el siguiente, que con gusto reproducimos para edificación de nuestros Cooperadores y para que, á ser posible, imiten en todas partes el hermoso ejemplo de las beneméritas Cooperadoras que lo firman.

El descuido de muchos padres de familia en la educación religiosa de sus hijos, el peligro en que se encuentran los niños en los días de fiesta por los malos ejemplos que á cada paso se les presentan, y más que todo, por la propaganda protestante que quisiera inocular el error en los tiernos corazones, son males que exigen un pronto y enérgico remedio.

Deseosas de contribuir con nuestras fuerzas á la salvación de la juventud, hemos fijado nuestra atención sobre las instituciones de beneficencia que existen en este pueblo en favor de los niños, y nos hemos convencido de que la obra llamada de los Oratorios festivos dirigida por los PP. Salesianos, es la que llena las necesidades de los hijos del pueblo, puesto que proporciona instrucción religiosa é inocentes pasatiempos.

El aliciente de juegos y diversiones, la enseñanza del catecismo y la facilidad de acercarse á los sacramentos, son los medios de que se sirven los hijos de Don Bosco para contrarrestar los males arriba indicados.

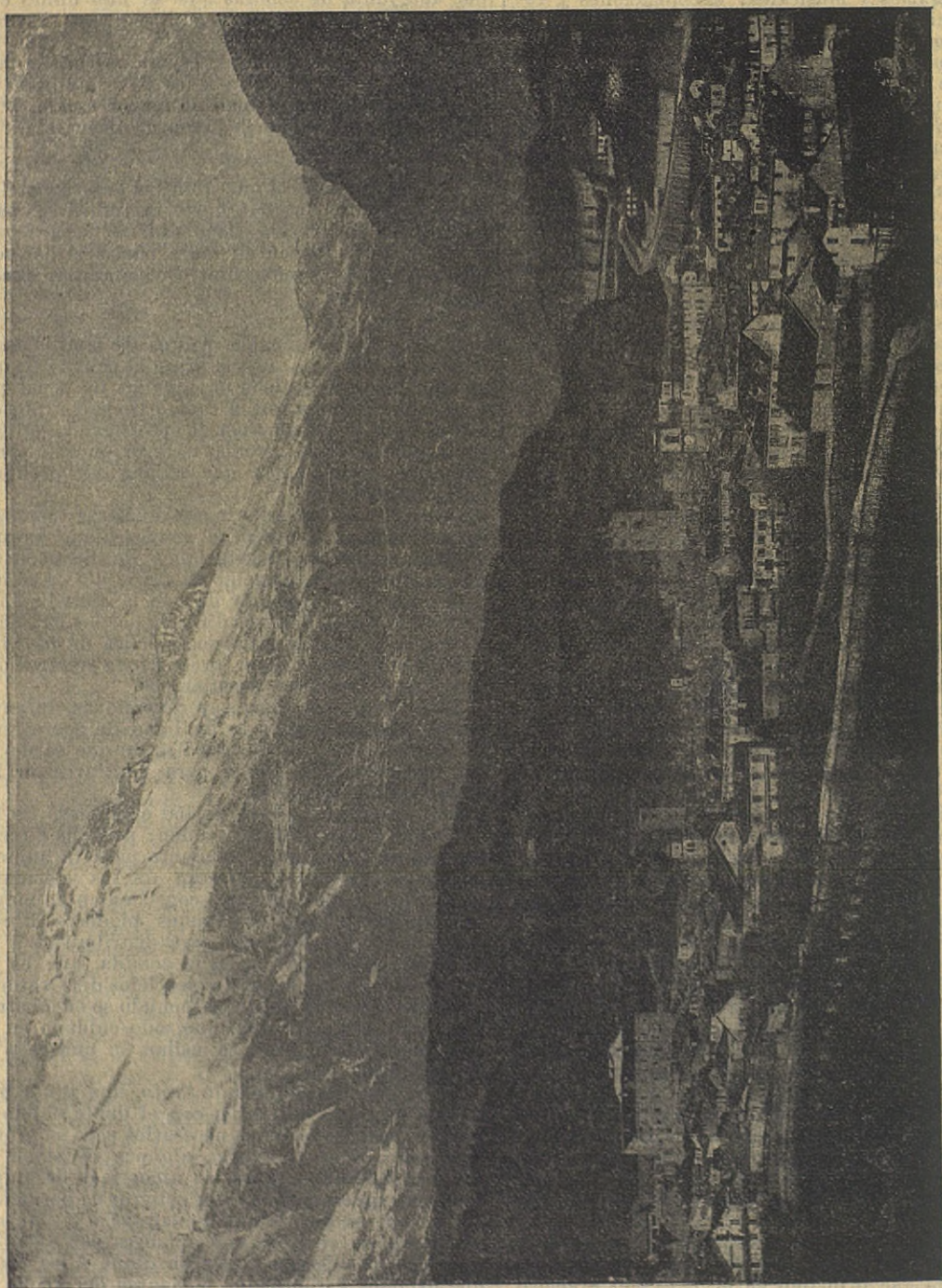
Actualmente no baja de 150 el número de los niños que á este Oratorio acuden: pero sus directores nos aseguran que fácilmente pudiera aumentar mucho más si dispusieran de los elementos necesarios. Estos elementos consisten en un mayor número de juegos, en objetos piadosos, libros, ropa nueva y usada, etc. para distribuirlos á los niños más aplicados, y en la comida, que es indispensable, para los que viven lejos del Oratorio.

Además, sabido es que á menudo se encuentran niños tan desamparados, que todo cuidado en su favor sería inútil sino se asilan en una casa de beneficencia.

Se ha constituido, por lo tanto, una junta protectora de esta institución con el doble objeto de proporcionar los recursos necesarios para su pronto desarrollo, y de asegurar algunas becas en los Talleres Salesianos para los niños más desamparados y expuestos á mayores peligros de perdición.

La obra es por demás humanitaria y filantrópica para ser recibida con aplausos por todas las personas que deseen poner un dique á los males que estamos deplorando, y seguras del apoyo de esta sociedad, nos dirigimos á todas las personas de buena voluntad para que contribuyan con su óbolo á la salvación de la juventud.

Con este objeto se repartirán esquelas solicitando la cooperación del pueblo, y nos permitimos desde luego recomendar que las contribuciones sean, por cuanto se pueda, mensuales,



Vista de Susa y del "Rocciamelone"

porque de lo contrario no conseguiremos el fin que nos hemos propuesto.

La Junta Protectora.

Elisa Talavera de C., Mariana Silva de G., Adela Fresno de A., Carmen Rosa Garcés de D., Jesús Cienfuegos de U., Rosario Bascuñan de D., Delina Ocampo de P., Elena Ruiz de V., Josefina Fernández de B., Lucrécia Muniz de C., Deidamia Baeza de B., Delfina Garcés C., Evangelina Barros de J., María M. Rodríguez de C., Juidá Bascuñan de R., Antonia Concha de C., María M. Bascuñan de R., Emilia Mardonez de R.

*

— El diario de Concepción, *El País*, en uno de sus últimos números del pasado Setiembre dedica al Ilmo. Sr. Costamagna el siguiente suelto, que con gusto reproducimos:

Con suma complacencia hemos recibido la visita del Ilustrísimo Doctor don Santiago Costamagna, Obispo Titular de Colonia y Vicario de los Hijos de Don Bosco en las Repúblicas de Chile, Perú y Bolivia. Y es justificada esta complacencia, porque a la sombra del Catolicismo nace siempre la civilización, y son sus más celosos custodios los pastores de la Iglesia.

El Ilustrísimo Obispo, al cruzar las diversas regiones de Sud-América visitando los Colegios Salesianos que están bajo su dependencia, mil veces ha recibido con justicia de la prensa católica en artículos elocuentes el cariñoso testimonio de la veneración y de la gratitud. Nosotros, débiles pero inspirados en sentimientos de gratitud, saludamos también hoy a este Ilustre Prelado, con cuyos esfuerzos se han podido colocar los establecimientos Salesianos en un pie de enseñanza bastante envidiable.

Se dió en su honor en la semana última, en el establecimiento de los Salesianos, un acto literario-musical.

Aquella hermosa fiesta, además de dar al Ilustrísimo Obispo un momento de distracción, fué el reflejo del sentimiento puro de corazones agradecidos.

Al terminarse este bello acto, el Ilustrísimo Dr. Costamagna tomó emocionado la palabra, y nos dejó conocer sus relevantes dotes ya como orador ya como un fervoroso Apóstol de la doctrina de Nuestro Señor Jesucristo.

Las palabras pronunciadas por el Ilustrísimo Obispo, con esa ternura propia de un alma inmaculada, llegaron a conmover las fibras de los corazones más insensibles.

Esta visita la recordaremos siempre con dulzura.

BOLIVIA

— En el Colegio Salesiano de la Paz celebráronse el 20 y 21 de Junio dos solemnísimas fiestas. Fué la primera la bendición de una hermosa estatua de María Auxiliadora, tallada en madera, que verificó el Sr. Molina, dean de la S. I. C., siendo padrinos D. Diego Monroy y su digna esposa, representado aquel, impedido de asistir, por D. Oscar Sta. Cruz. Antes de este acto dió la Conferencia de Reglamento el Sr. Director del Colegio, y con la persuasiva y fácil palabra que le es propia, hizo una brillante exposición de los propósitos de la Institución Salesiana, y la relación completa de su establecimiento y progresos alcanzados en La Paz, merced a la eficaz colaboración de los Cooperadores y al decidido apoyo

del pueblo todo, que principia ya a recibir los beneficios de la instrucción de las clases obreras.

Terminada esta conmovedora fiesta y reunidas las más distinguidas personas de la concurrencia en el recibidor, la celosa y distinguida Cooperadora D.^a Vicenta de Monroy expuso con entusiasmo la idea de levantar un templo a María Auxiliadora, idea que fué muy bien recibida y que cada día gana más terreno.

Al día siguiente celebróse la fiesta de S. Luis Gonzaga, conmemorándose también el onomástico del Sr. Director D. Luis Costamagna.

En la misa de comunidad, celebrada por el Sr. Provisor D. Ildefonso Quijano, recibieron el Sacramento de la Eucaristía todos los alumnos, así como un grupo numeroso de lo más distinguido de la clase artesana de La Paz, que quiso manifestar así su gratitud a la Institución Salesiana, a la vez que dar ejemplo práctico de moralidad a los niños que de su seno han salido a recibir instrucción y educación en el Colegio Don Bosco.

En la misa solemne predicó un breve pero muy elocuente discurso el P. Fray José Cabezas, habiendo también asistido a ella los miembros de la Junta de Gobierno, los cuales, después de haber visitado, en unión de los demás convidados, el Colegio é inspeccionado todas las obras de ornato y comodidad últimamente realizadas en el establecimiento, pasaron al comedor, graciosamente adornado, donde se había preparado un modesto banquete.

Al final pronunciáronse varios brindis, a los que puso término el Sr. Director, agradeciendo las repetidas y elocuentes demostraciones de simpatía y afecto que había recibido, y comprometiéndose a recibir gratuitamente en el Colegio a cinco niños huérfanos de resultas de la última revolución. Este ofrecimiento fué muy aplaudido y celebrado.

Pensamientos de D. Bosco

— Quiero señalarte y hacerte notar un lazo terrible, con el cual el demonio atrae y arrastra a la perdición a muchos Cristianos; cual es el permitir que aprendan y se instruyan en las cosas de la Religión, pero que no las pongan en práctica. Saben muy bien que han sido criados por Dios para amarlo y servirlo, y sin embargo, con sus obras, parece que no buscan otra cosa sino su eterna perdición y su completa ruina.

— ¡Oh Religión Católica! ¡Religión Santa! ¡Religión Divina! ¡Cuán grandes son los bienes que proporcionas y procuras a todos los que te practican, a los que en ti confían! ¡Cuán afortunados son los que se encuentran en tu seno, y observan fielmente tus divinos preceptos!

— Recordemonos que ninguno puede profesar la Religión de Jesucristo, si no es católico; y que ninguno puede ser católico, si no está unido con el Papa, el Romano Pontífice.

— Debemos reconocer en el Sumo Pontífice al Padre Universal de todos los cristianos, al Sucesor de San Pedro, al Vicario de Jesucristo, al que hace las veces de Dios sobre la tierra; a aquel, de quien dijo Jesucristo: *Todo lo que ligareis sobre la tierra será ligado en el Cielo, y todo lo que desatareis en la tierra desatado quedará en el Cielo.*

BIBLIOGRAFIA

Historia Sagrada para uso de las escuelas, y especialmente para las clases elementales: útil á toda clase de personas, por D. Juan Bosco, Pbro. Fundador de la Pia Sociedad Salesiana. — Segunda edición hecha confrontando la primera con la 24.^a del original italiano, por Un Sacerdote Salesiano. — Lleva al fin un *Diccionario geográfico* y un *Mapa de Palestina*. — Un tomo en 16, de X-418 pág. y 48 grabados intercalados en el texto. — 2 ptas. en cartón. Librerías Salesianas y principales católicas.

El estudio de la Historia Sagrada se recomienda por sí mismo, porque es la más antigua de todas las historias; la más cierta, por ser Dios su autor; la más digna de aprecio, porque contiene la divina voluntad, manifestada á los hombres, y la más útil, porque prueba y hace palpables las verdades de nuestra santa Religión. Esto, y sobre todo el observar las muchas pecas ó imperfecciones de la mayoría de los libros de texto que tratan de este estudio, y el contener muchos de ellos hechos ó expresiones que pueden despertar sentimientos menos puros en las inconstantes y tiernas mentes de los niños, movió á nuestro amado Padre D. Bosco á escribir este tratado, que encierra lo más importante de cuanto nos refieren los Libros Santos. Y prueba elocuente del acierto de nuestro venerando Fundador y de los muchos méritos que atesora su obra son las 47 ediciones que de ella se han hecho ya en Italia, y el aprecio en que se la tiene, tanto que muchísimas son las escuelas católicas que la han adoptado de texto. Habiendo sido escrita para los niños que cursan las clases elementales, la narración de los sucesos está hecha con tal sencillez y atractivo, que á más de hacer más grato este estudio á los niños, difícilmente se encontrará uno, por corto de inteligencia que sea, que no los comprenda sin grande esfuerzo, pues en esta particularidad puso Don Bosco especialísimo estudio.

“Para obtener este objeto, dice él mismo, acostumbraba tomar por separado á varios niños de distinta edad é inteligencia, y les narraba los hechos principales de la Sagrada Biblia, notando atentamente la impresión que les hacía mi narración y el efecto que después les producía. Esto me sirvió de norma para descartar unos, indicar brevemente otros y descender en los más á mayores pormenores.” Esta misma experiencia le indujo á dividir la Historia en épocas, y éstas en capítulos que, á su vez, se subdividen en párrafos con títulos que indican la materia contenida en cada parte del capítulo, consiguiendo con este sencillísimo método que los niños entiendan y recuerden mejor los hechos. Pero entre todas sus prerrogativas, la más importante y más digna de llamar la atención es el escrupuloso cuidado que tuvo D. Bosco en eliminar ciertos hechos, por otra parte de escasa importancia, y en suprimir expresiones poco convenientes, ya que no perjudiciales para la inocencia de los niños; así es que puede con entera tranquilidad ponerse esta *Historia* en las manos de cualquier niño ó joven, sin peligro de que despierte en su mente ideas infortunadas. A más de esto, acompañan al texto utilísimas reflexiones morales, que educan y moralizan el corazón de los niños, al mismo tiempo que su tierna mente se recrea y embelesa con la amena narración de los hechos.

Lecciones razonadas de Religión y moral, por el presbítero D. Joaquín Gou Solá, canónigo de la S. I. C. de Gerona y catedrático de su Seminario. — 3.^a edic. notablemente aumentada en el texto y en las notas y con numerosos apéndices. — Un tomo de XVI-620 pág. 4 ptas. en rúst. en las Librerías Católicas.

El autor de esta obra, llevado sin duda de la idea de que la Religión es una ciencia y la más noble de las ciencias, ha dado á su escrito un carácter rigurosamente científico, dividiéndolo en las dos partes de *Ciencia especulativa y práctica*, y subdividiendo la primera en cuatro secciones — *Dios, el hombre, Jesucristo, la Iglesia* — y en dos — *Ética y Derecho* — la segunda. Plantados ya los mojones, digámoslo así, del vastísimo campo que el autor va á recorrer, es de admirar la ilación con que, una en pos de otra, se suceden las materias especiales, sin que dejen de tratarse ni uno siquiera de los puntos que más ó menos directamente se rozan con la Religión y la Moral. El estudio del mundo es considerado como transición entre el de Dios y el del hombre: en la sección destinada al estudio de la Iglesia, trátase de la Sagrada Escritura y de los Sacramentos como instrumentos de enseñanza y de santificación respectivamente, que á aquella otorgó su Fundador divino; de la Virgen santísima se habla como preparación al estudio de Jesucristo, y de los ángeles como preliminar al tratado del ser humano. En Moral se examinan las virtudes, así naturales como sobrenaturales, en cuanto son estímulos de la bondad de nuestras acciones, y en Derecho entran como en su lugar propio los Mandamientos de la ley de Dios y de la Iglesia.

Por lo que toca al desarrollo de este plan, el autor ha sabido hacerse cargo de la necesidad de los tiempos modernos: demostrar que, según declaró el Concilio Vaticano, no puede haber desacuerdo entre la fe y la razón.

El libro es un compendio, sin duda; pero compendio bien aprovechado: la existencia de Dios se demuestra por dieciséis pruebas reunidas unas, diseminadas otras en la obra: la divinidad de Jesucristo es materia de dos lecciones; las facultades y atributos del alma humana llenan la sección segunda; y tan seriamente se trata en ella del hombre, que forma esta sección una verdadera psicología, filosófica y teológica.

No se limita el autor de este libro á exponer razones, sino que, llamando á cuentas á todos los errores profesados por la herejía y la incredulidad, ora en lo antiguo, ora en los tiempos modernos, refuta solidísimamente el naturalismo, el ateísmo, el politeísmo, el darwinismo, el judaísmo, el nestorianismo y eutiquianismo, el protestantismo, el filantropismo, el liberalismo, la moral independiente, la materia eterna, el salvajismo del hombre primitivo, el matrimonio civil, la soberanía popular, el pretendido oscurantismo de la Iglesia y otras aberraciones que sería largo de notar. Completan la obra más de *cuerenta apéndices* dedicados á desvanecer errores y preocupaciones de todos los tiempos, y un *Pronunciario* ó breve resumen-programa, en forma dialogada para mayor comodidad de profesores y alumnos.

Por esta ligera reseña habrán podido comprender nuestros lectores la importancia para la enseñanza de la Religión y la Moral en los Institutos del presente libro, que sin duda es uno de los mejores y más nutridos y ordenados de cuantos á este propósito se han publicado hasta el presente. Felicitamos al ilustre autor, y vivamente recomendamos su obra.

De Imitatione Christi. libri quatuor. — Textum edidit, considerationes ad cuiusque libri singula capita ex ceteris ejusdem Thomae a Kempis opusculis collegit et adiecit Hermannus Gerlach, Canonius Eccl. Cathedr. Limburg, jur. utr. Dr. — Opus posthumum; editio altera. — Friburgi Brisgoviae, sumptibus Herder, Tip. Edit. Pont. — Un tomo en 8.º de 464 págs. 3 francos en rúst.

Por demás innecesarias son las recomendaciones tratándose de una obra con justicia considerada como verdadero *Libro de oro* de la mística ortodoxa. Creemos, sin embargo, no deber pasar en silencio la particularidad que ofrece y la ventaja que lleva esta edición sobre cuantas hasta aquí se han hecho de ese precioso libro, el mejor después de la Biblia. Consagrado á un estudio frecuente y detenido de las obras de Tomás de Kempis, notó el ilustre canónigo Gerlach, la afinidad y semejanza de muchos pasajes de éstas con el libro de la Imitación, por lo que recogió y agrupó las más notables sentencias, y con ellas, sin alterarlas en lo más mínimo, compuso paradójicas consideraciones, que distribuidas con gran acierto colocó después de cada capítulo de la *Imitación de Cristo*. Y si bien es verdad que tales consideraciones no igualan en valor al libro, participan, no obstante, de su espíritu, como que éste y aquellas brotaron de una misma pluma, consagrada por completo al servicio de Dios y á la salvación de las almas.

Historia natural, por el Dr. A. Rimbach. Obra adornada con muchas figuras intercaladas en el texto, y destinada á las Escuelas y Colegios. — Un tomo en 8.º de X-224 págs. 2'25 fr. en rústica y 2'80 enc. — B. Herder.

La exposición clara y sencilla de las lecciones y el interés que el autor sabe dar á cada zona, á cada región, planta, animal ó cuerpo que describe, aseguran el buen éxito del libro. El autor sigue un orden distinto al adoptado por las demás obras científicas, que rigurosamente se atienen á las clasificaciones de escuela. Esta obra prefiere el orden de exposición que llame más la atención del niño y hace que se graben más fácilmente en su espíritu los conocimientos, en virtud de la asociación de ideas. Así va exponiendo los reinos de la naturaleza de un modo ameno y claro, apuntando siempre la clasificación científica al final de cada artículo, según el plan siguiente: I, Del jardín. II, Del campo. III, En bosques y sabanas. IV, En los cerros. V, En ríos y lagunas. VI, En el mar. VII, En la zona tórrida. VIII, En la zona templada. IX, En la zona fría. X, En el interior de la tierra. La obra nos parece de suma importancia, sobre todo para el aprendizaje de las Ciencias Naturales en las escuelas y clases inferiores de los colegios, especialmente de niñas, y como tal la recomendamos á las maestras y maestros.

Nociones de Física experimental, por el Dr. N. Wildermann, con 116 figuras intercaladas en el texto. — Un tomo en 8.º, de VIII-136 págs. 1'25 fr. en rúst. 1'40 encuad. — B. Herder.

El presente texto tiene por objeto la explicación elemental de los principales fenómenos de la naturaleza, que son del dominio de la Física, sin el auxilio de costosos aparatos y con exclusión de todo cálculo matemático. El libro está bien escrito; los hechos, convenientemente aducidos é interpretados con rectitud, y las leyes que analíticamente se deducen de ellos, expresadas con claridad y precisión. Puede servir de texto en los institutos de comercio, en las Escuelas Normales, en las de Artes y Oficios, y muy particularmente en las clases superiores de Colegios que tengan la enseñanza primaria más ampliada.

— Los Salesianos de Lima (Perú) han comen-

zando á publicar una colección de libritos de sana é interesante lectura con el objeto de oponerse á la mala prensa y difundir la buena doctrina entre el pueblo, especialmente entre la niñez. Los cinco primeros libritos que se han publicado, y hemos recibido, llenan completamente ese objeto.

Lecturas dramáticas. — La colección de estas *Lecturas* que viene publicando la Librería Salesiana de Sarriá, se ha enriquecido con dos nuevas producciones: *Nicanor*, tragedia en cinco actos y en verso, y *Los miedos ridículos*, seínete en un acto. Teniendo por objeto y fundamento esta publicación instruir deleitando, la recomendamos especialmente á los Colegios y Sociedades Católicas.

Lecturas Católicas. — *Valentina*, ó sea una digna hija de María, lleva por título el interesante opúsculo de las *Lecturas Católicas* de Buenos Aires, correspondiente á Agosto-Setiembre; y *Tierra del Fuego* el correspondiente á Nbre. y Dbre. de las *Lecturas Católicas* de Sarriá, las cuales, con los presentes opúsculos, dan comienzo á una serie de interesantes narraciones bajo el título genérico de *Recuerdos de las Misiones Salesianas*.

Almanaques. — Hemos recibido: *El Hombre de Bien*, que regalan las *Lecturas Católicas* de Sarriá á sus suscritores. Contiene abundante y sana lectura así en prosa como en poesía, todo informado en la verdad católica; y al mismo tiempo que instruye deleita para inculcar con mayor seguridad en el ánimo de los lectores los santos principios de la fe y de la moral católicas; y el *Almanaque de los Amigos del Papa*, obsequio que hace á sus suscritores la *Lectura Popular* de Barcelona. Está adornado con artística cubierta á tres tintas y multitud de notables ilustraciones y reproducciones de cuadros célebres. La parte literaria, original é inédita, ha sido escrita por los más distinguidos publicistas católicos. Véndese al ínfimo precio de 50 céntimos ejemplar en todas las librerías católicas.

Cooperadores Salesianos difuntos.

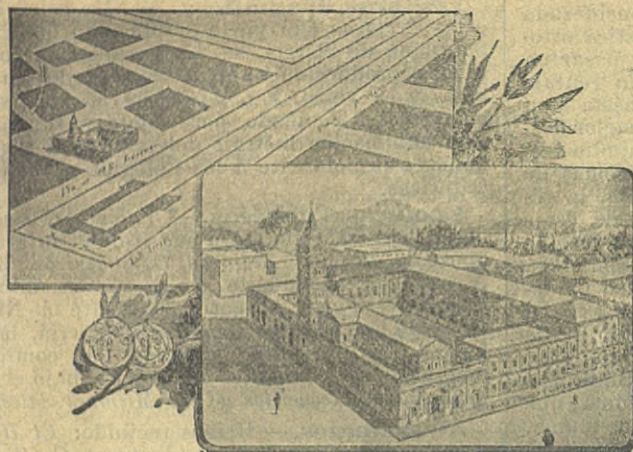
Excmo. Sr. Obispo de Cuenca (España).
Sr. D. Francisco del Palacio »
» Cayo Valencia »
Sra. D.^a Lucía Palacios — Arancena.
Sr. D. Lorenzo Maritano — Granada (Nicaragua).
» Blas Gutiérrez »
» Filadelfo Montalván »
» Eusebio Robledo »
Sra. D.^a Pastora Bermúdez »
» Potenciana Barberena »
Srta. D.^a Dolores Rosales »
Sra. D.^a María de Jesús Escobedo, Vda. de Escobedo Méjico.
» Barbarana Enciso, Vda. de Loreto — Méjico.
» Trinidad Valverde, Vda. de Rodríguez »
Sr. D. Juan N. Monterde y Herrera »
Sra. D.^a Wenceslao Quisucala — Pica.
» Ventura Bastos — Puerto de Béjar.
» Tomasa Martín »
Sr. D. Basilio López »
» Mariano Domingo Mambrillo — Salamanca.
» Rodrigo Díaz de la Espina — Santander.
Sra. D.^a María del Barco y Aja, Vda. de Fernández Cavada — Santander.
Sr. D. Andrés Oyos Simón — Sanlúcar de Barrameda.
» José Sala — Cardona.
Sra. D.^a María Josefa Noguera — Sevilla.
» Antonia Díaz — Vigo.

Pater, Ave María, Requiem.

R. I. P. A.

Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica. — Gerente: JOSÉ GAMBINO

1900 — AÑO SANTO — 1900



Suplicamos encarecidamente á nuestros beneméritos Cooperadores que durante el *Año Santo* irán en peregrinación á Roma, que no dejen de visitar la **Librería Salesiana**, en la que, á precios muy reducidos, encontrarán un completo surtido de *crucifijos, rosarios, medallas, estampas, fotografías y otros Objetos de devoción*. Con esto, á más de la seguridad de no ser explotados, tendrán la satisfacción de cooperar á las Obras Salesianas, una de cuyas más importantes

fundaciones es el *Hospicio del Sgdo. Corazón*, en Roma.

Dicha *Librería* se encuentra en la **via Porta S. Lorenzo - 44** (en el interior del Hospicio), próxima á la *Estacion Central*, y á la de los *tramvías* que llevan al centro de la *Ciudad* y de aquí á la *Basílica de S. Pedro* y al *Vaticano*.

A los que hicieren un gasto al menos por valor de **50 céntimos**, se les regalará una pequeña *Guía del Peregrino*.

LECTURAS CATÓLICAS

Sarriá — PUBLICACION PERIODICO MENSUAL — Barcelona

El fin de esta publicacion es difundir libros sanos, de amenidad ó de historia, basados siempre en las enseñanzas de nuestra Santa Religion. — Cada mes sale un elegante tomo de 100 á 120 pág. aproximadamente; y al fin del año se regala á los suscritores un precioso y ameno almanaque. — La suscripcion empieza invariablemente en Enero ó Julio, y el pago será anticipado. — Por cada 10 ej. se recibirá uno *gratis*; y tomando 50 la suscripcion será de 2 ptas. para España y 3 para Ultramar y Extranjero.

PRECIOS DE SUSCRICION:

Para España: un año 2,50 ptas.; 4,00 atrasada,

Ultramar y Extranjero: Un año 3,50 ptas.; 5,00 atrasada.

Número suelto: 0,50 pta.